



Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades

Poemario “Niños lluvia”

Tesis para obtener el grado de
Maestra en Producción Editorial

Presenta
Lic. Diana Ramírez Luna

Directora de tesis
Dra. Irene Fenoglio Limón

Comité tutorial:
Mtra. Jade Gutiérrez Hardt
Dra. Beatriz Alcubierre Moya

México. Junio, 2024

La Maestría en Producción Editorial (MPE) está acreditada en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt).

Agradezco a Conahcyt como patrocinador del proyecto realizado en el programa de estudio de la maestría durante el periodo 2022-2024.

AGRADECIMIENTOS

A mamá, por caminar conmigo a todas partes y educarme con ternura y disciplina. Por sembrar en mí el amor por los libros aun sin saberlo, por perseguir camiones de madrugada y desvelarse conmigo en la prepa, por no dejarme tomar años sabáticos en la licenciatura; por dejarme cometer mis propios errores y confiar en mí.

A mis tías y abuelas, por enseñarme que ser mujer es sinónimo de fortaleza y que ningún sueño nos queda grande. Por abrazarme, consentirme e impulsarme a llegar más lejos de lo que incluso yo imaginé.

A papá, por enseñarme el valor de la vocación.

A César Augusto, *aka* koala, por hacer conmigo este trayecto desde el día 0: desde la mudanza hasta consolarme en la distancia y ser mi compañero; por escuchar una y otra vez mi proyecto, retroalimentarlo y abrazarlo como propio. Y por no faltar a ningún coloquio.

A mis nueve reales de generación, compañeros de camino y ahora familia, por cada risa, llanto, plática, consejo y desvelada colectiva. Por dos años fantásticos. No pude encontrar mejor equipo para transitar esta etapa tan fascinante y compleja. Un pedacito de mi corazón está siempre con ustedes.

A mi escuadrón que desde CDMX siempre me abrazó y acompañó.

Dra. Irene Fenoglio, por ayudarme a encontrar el cauce correcto de esta tesis. Gracias por la paciencia para hallar, juntas, el enfoque donde convergen *Niños Lluvia* y mi vocación de editora. Todo mi respeto, gratitud y admiración.

Mtra. Jade Gutiérrez y Dra. Zazilha Lotz; a mi comité tutorial y lectores, por el apoyo que siempre me brindaron dentro y fuera de las aulas, por sus comentarios y su disposición para retroalimentar e impulsar mi trabajo.

A los que ya no están, porque en realidad, nunca se han ido.

CONTENIDO

Agradecimientos	3
INTRODUCCIÓN	8
JUSTIFICACIÓN	13
DESCRIPCIÓN	17
Nadia López García, autora de <i>Niños lluvia</i>	17
María Fragoso, ilustradora	19
Características formales	20
Características de la impresión	20
OBJETIVO	21
ESTRATEGIA POLÍTICO-CULTURAL	22
Pragmática del producto (concepto editorial)	22
Perfil del receptor	23
Características generales	23
Características específicas	24
Análisis del producto en relación con el mercado	24
Contenido y estructura	29
PLANEACIÓN TÉCNICO-ORGANIZATIVA	32
Metodología (etapas del proyecto)	32
Texto	32
Diseño	33
Lecturas	35
Procesos administrativos	37
Impresión	38
IMPRESIÓN	39
CONTENIDO	39

LECTURAS	39
DISEÑO	41
Formato	41
Tamaño	41
Retícula	41
Elementos de la página	42
Paleta de color	43
Tipografía	44
Optima	44
KG Broken Vessels	47
Comportamiento de la tipografía en la publicación	49
DERECHOS	51
Propiedad intelectual	51
Derechos de autor	52
Derecho moral	53
Derecho patrimonial	54
Derechos conexos	55
Cesión de derechos y contratos	56
Obra por encargo	56
Contratos	57
Registro de obra	58
ISBN	58
ESTRATEGIA TÉCNICO-ECONÓMICA	60
Ficha técnica	60
Cálculo editorial	61
Costos	62

Hoja de costos	62
Plan de ventas	65
Edición independiente	65
Canales tradicionales	66
Venta directa	67
E-commerce	69
Promoción en redes sociales	69
Prensa	70
REFERENCIAS	72
ANEXO 1: DERECHO	79
ANEXO 2: MANUAL DE CRITERIOS EDITORIALES	97
Introducción	97
Proceso de dictamen	99
Recepción de originales	100
Texto	100
Ilustraciones	100
Criterios generales	102
Acentuación	102
Puntuación	104
Marcas	104
Uso de mayúsculas	106
Uso de minúsculas	107
Uso de cursivas	107
Cifras	108
Neologismos	108
Sistema de citación y bibliográfico	108
Criterios de jerarquización	109

Diseño	109
Ficha técnica	109
Hoja de estilos	110
Formatos de control	116
Hoja de dictamen	116
Lista de control del proceso editorial	117
Lista de verificación para la corrección de pruebas	119



Introducción

La diversidad es un indicador de salud en cualquier ecosistema, ya sea biológico o social, pues es lo que evita que una especie predomine sobre otra (Hawthorne 21). Además de garantizar el equilibrio del ecosistema, la diversidad representa una mayor probabilidad de supervivencia a cambios, es decir, que puede tener un carácter evolutivo (“Diversidad genética”).

Esta misma lógica debería primar en el ecosistema editorial, específicamente el del libro, que es el sector al que se hará referencia en adelante. Esto significa que, para mantener el equilibrio en el mundo de las publicaciones sería necesario mantener una bibliodiversidad. Entendemos este término como un “[s]istema complejo y autosuficiente de relatos, escritura, editorial y otros tipos de oratura y literatura” (Hawthorne 20) que tiene como finalidad “velar por el equilibrio entre los diferentes discursos y materialidades del mundo” (Gallego 89).

Por tanto, para efectos de este proyecto, se entenderá como bibliodiversidad la variedad de discursos, temas, lenguas, géneros, estilos, formatos, materialidades, formas, paratextos y literacidad transmedia que conforman un producto editorial.

En ese sentido, la función principal de la bibliodiversidad es contribuir al “florecimiento de la cultura” y, por extensión, a “la salud del ecosistema social” (Hawthorne 21) a través de mecanismos estéticos (lenguajes e imaginarios disidentes, vanguardia, ultrabarroco, lumpen, gótico, feminista (Gallego 72), entre otros) y materiales (publicaciones artesanales, sin ISBN ni copyright) que permitan a los lectores acceder y comprender expresiones culturales

alternativas a las impuestas por el sistema (Gallego 72) con la finalidad de “establece[r] límites a lo hegemónico, formula[r] interrogantes [e] introduc[ir] enigmas en el imaginario social (Herrera 73).

Es por ello que el papel de las editoriales independientes resulta fundamental en la búsqueda y construcción de bibliodiversidad, pues son ellas quienes, a través de la apertura de espacios a discursos no hegemónicos (LGBT, minorías vulnerables, pueblos originarios), la publicación de autores noveles o poco reconocidos, la consecución de financiamiento personal o de subsidios (lo cual se ve reflejado en el manejo de una economía mucho más modesta) y la búsqueda de canales de distribución alternativos (ferias del libro locales, bazares comunitarios, librerías independientes) promueven, impulsan y difunden, en mayor medida, estas formas de expresión que fomentan un equilibrio dinámico, donde se le dé espacio a múltiples voces literarias, independientemente de que se inserten o no en el gusto de las mayorías.

Por el contrario, lo que ocurre cuando se homogeneizan los ecosistemas, es decir, cuando las grandes editoriales reducen la variedad de contenidos disponibles para los lectores, es la invasión de una especie sobre otra: los monocultivos de la mente, es decir, todas las voces diciendo lo mismo al unísono (Hawthorne 22).

En el caso de México, se publicaron 18,595 títulos en 2021 (lo cual representa, por otro lado, un decremento del 1.3% con respecto a las cifras de 2020 [Caniem 4]). Entre las temáticas más vendidas se encuentran los libros de educación básica; los libros infantiles, juveniles y didácticos, y los libros de enseñanza en lengua inglesa (Caniem 8). Cabe resaltar que en las clasificaciones por tema de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem) aparece la categoría “Enseñanza de la lengua inglesa” pero no la de “Lenguas originarias”, aun cuando México es un país que cuenta con una amplia diversidad lingüística en su territorio (68 lenguas originarias).

Por su parte, la producción de libros de literatura figura como “Ficción y temas afines” en el desglose temático de la Caniem y se encuentra en el sexto lugar de mayores ventas a nivel nacional; no obstante, es cuestionable si esa categoría también engloba a la poesía, pues no hay otro rubro que la tome en cuenta, aun cuando, en estricto sentido, la poesía no es ficción. Lo anterior visibiliza que no hay categorías que realmente representen a *Niños Lluvia* ni como libro de poesía, ni en lenguas originarias y ni siquiera como libro ilustrado.

Temática		Ejemplares (millones)		Facturación neta	
Educación básica	Educación básica mercado abierto	13.3	13.4	2,646.9	31.3
	Texto de secundaria para gobierno	35.5	35.9	1,022.2	12.0
Infantiles, juveniles y didácticos	Para mercado abierto	12.7	12.8	762.7	9.0
	Programa de gobierno	1.6	1.6	41.1	0.5
Enseñanza de la lengua inglesa	Enseñanza inglés mercado abierto	4.9	5.0	1,576.7	18.6
	PRONI	7.6	7.7	153.9	1.8
Libros religiosos		6.5	6.6	223.0	2.6
Lenguas		3.6	3.6	162.3	1.9
Ficción y temas afines		2.8	2.9	387.9	4.6
Salud y desarrollo personal		2.6	2.6	298.2	3.5
Literatura y estudios literarios		1.4	1.4	125.9	1.5
Sociedad y ciencias sociales		0.9	0.9	142.2	1.7
Economía, finanzas, empresas y gestión		0.9	0.9	179.3	2.1
Estilo de vida		0.8	0.8	74.6	0.9
Otros		3.7	3.9	673.0	7.9
Total		98.8	100	8,469.9	100

Tabla 1. Sector privado. Clasificación temática de las ventas

Fuente: Caniem, 2022

Por su parte, los principales canales de comercialización a través de los cuales se lleva a cabo la venta de ejemplares son librerías (38% de la facturación del sector), escuelas y colegios (21% de la facturación) y gobierno (20% de la facturación). Es importante mencionar que uno de los canales de venta que menos facturación presenta (.79%) son las ferias del libro (Caniem 9) que, no obstante, son un punto importante de convergencia para la bibliodiversidad.

Uno de los principales problemas que presenta la industria editorial mexicana y a nivel global es el predominio en el mercado de los grandes corporativos editoriales, ya que “no promueven lo distinto, lo original o lo creativo. Tampoco toman riesgos, por lo que no apoyan la aparición de los libros [que tienen] algo nuevo y relevante que decir” (Hawthorne 14).

El problema se hace más evidente cuando esos grandes corporativos se encargan de sacar del mercado “cualquier cosa diferente, y la aplanan y transforman en un producto cultural adaptado al gusto masivo” (Hawthorne 14), lo cual genera una homogeneización del ecosistema del libro, pues además de reducir las posibilidades de escuchar y leer nuevas voces literarias, generan monocultivos de la mente, es decir, que aquellas obras cuyo contenido es nuevo o diferente sean ignoradas (Hawthorne 22).

En ese sentido, los editores independientes representan una oportunidad de fomento a la bibliodiversidad, ya que su apuesta al hacer libros está relacionada con aspectos que trascienden lo económico, pues tienen “un compromiso distinto con la sociedad, y se preocupan por la manera de reflejar el lugar y las comunidades en las que habitan” (Hawthorne 15).

Aunque en México hay 414 editoriales contabilizadas por el Sistema de Información Cultural (SIC, “Editoriales nacional”),

[a]proximadamente el 80% de los editores se encuentran clasificados en el rango de pequeños, micro y en proyecto inicial, lo cual evidencia la alta

dispersión del mercado editorial. Mientras que las empresas editoras transnacionales con presencia en México publican cerca de 1500 libros al año, una editorial independiente únicamente publica entre 10 y 30 títulos al año si es exitosa (ProChile 19).

Lo anterior demuestra que, si bien hay un esfuerzo constante en México por impulsar la bibliodiversidad, la capacidad de producción de las pequeñas editoriales no se compara con la de los grandes consorcios, que son quienes no sólo acaparan sino homogeneizan el mercado editorial. Un dato interesante es que, mientras los tiros de las editoriales independientes van desde los 100 hasta los 3,000 ejemplares, los tiros de editoriales como Penguin Random House, Planeta y Santillana (líderes en ventas del mercado editorial en México) van de los 10 a los 12 mil ejemplares por título.

Para que la bibliodiversidad sea posible es necesario promover una multiplicidad de posturas ideológicas y estéticas, contenidos, mercados, discursos, temas, lenguas, géneros, estilos, formatos, materialidades, formas, paratextos y literacidad transmedia que conforman un producto editorial, características que cumple el poemario *Niños Lluvia*.



Justificación

En el afán de fomentar la bibliodiversidad se llevó a cabo el poemario trilingüe e ilustrado *Niños lluvia*. El problema que se atendió con el poemario es la escasa diversidad de libros que hay en México desde múltiples perspectivas: contenidos, temas, formatos, materialidades, estética, autores y lenguas, ya que, como se mencionó anteriormente, uno de los principales efectos adversos de la globalización en términos editoriales es la homogeneización de los libros, lo cual se ve reflejado en la dinámica del mercado del libro en lengua castellana, mismo que “está controlado por dos conglomerados transnacionales: el grupo Bertelsmann [Penguin Random House Grupo Editorial], con capital alemán, y el grupo Planeta, con capital español” (Gallego 71).

La producción de las editoriales independientes (10-30 títulos anuales) es muy reducida si se le compara con la de las transnacionales (hasta 1,800 títulos anuales, según cifras de Penguin Random House Grupo Editorial en 2023), lo cual resulta relevante pues son los editores independientes quienes, en gran medida, fomentan y cultivan la bibliodiversidad. Es por ello que

la labor de estas casas de edición es fundamental no solo para proteger y abonar la necesaria pluralidad del ecosistema del libro iberoamericano, sino para generar el valor contracultural y decolonial de la literatura mundial en lengua castellana en el siglo XXI. [...] Por un lado, este tipo de emprendimiento articula mecanismos estéticos (v.g., lenguajes e imaginarios disidentes: vanguardia, ultrabarroco, lumpen, gótico, feminista, etc.) y materiales (v.g., publicaciones

artesanales, sin ISBN ni copyright), que contrarrestan las manifestaciones culturales oficiales, normativas y dominantes (Gallego 72).

En ese sentido, se requieren propuestas innovadoras que transgredan la idea del libro convencional desde la forma en que lo ejecutan las editoriales transnacionales: monolingüe (en español, en el caso al que se refiere este estudio), con discursos que poco o nada invitan al lector al análisis o a la reflexión, enfocados en temas de desarrollo personal o “literatura” de una narrativa tan simple que, a su vez, refuerzan la idea de que la poesía es complicada y sólo para unos cuantos, con un formato sencillo y tamaño media carta, sin siquiera contemplar la posibilidad de involucrar otras materialidades que aporten a la estética y unidad de sentido del libro.

Así, se observa que son las editoriales independientes quienes “más apuestan, en primera instancia, por otras estéticas y contravalores [mediante] discursos legitimadores de autores noveles” (Gallego 73), como es el caso de Nadia López García, autora del poemario *Niños Iluvia*.

Entre las principales aportaciones del mismo al fomento de la bibliodiversidad se encuentra la convergencia de lenguas: mixteco, inglés y español. Se han elegido estos tres idiomas debido a que el mixteco se encuentra en riesgo de desaparecer¹, además de que es fundamental difundir y promover la literatura de los pueblos originarios, pues “cuando desaparece una lengua, algo de nuestra humanidad muere con ella” (del Ángel); por su parte, el inglés, además de ser una lengua franca², es el idioma oficial de 57 países y

-
1. De los 496,038 hablantes de mixteco que había en México en 2010, ahora sólo hay 446,236, lo cual indica una disminución de casi 11%. En la práctica, sólo un 1.9% de todos los individuos autoadscritos como indígenas son hablantes de mixteco (INEGI, “Censo de población vivienda 2010/2020”).
 2. Se refiere al idioma de contacto entre personas que no tienen un idioma ni una cultura nacional común, y cuya lengua adicional es el inglés (Firth citado por Rodas en “Lenguaje, aprendizaje de lenguas extranjeras, inglés e interculturalidad” 8).



lengua nativa de 19 más (British Council), lo cual aumenta estadísticamente el alcance del libro y facilita la socialización del contenido; asimismo, el español es una lengua en crecimiento (Instituto Cervantes) y el idioma oficial de México, lugar de origen de la autora y del libro, por lo que es la tercera lengua que conforma el proyecto. Por último, gracias al estudio de mercado, encontré que son muy pocos los títulos que están traducidos, ya no digamos al mixteco y al inglés, sino a alguna lengua originaria y a una extranjera con un objetivo que no sea meramente lúdico (libros de enseñanza de idiomas, de adivinanzas, de juegos) y prácticamente ninguno que lo haga con un libro de poesía.

A partir de lo que se ha planteado anteriormente, se reafirma que la bibliodiversidad refuerza “las posibilidades de construir imaginarios, idiosincrasias, visiones del mundo, creaciones, ideas, sentidos simbólicos individuales y colectivos, y experiencias que definen la variedad humana” (Mihal).

De ahí se desprende el objetivo de la presente investigación, que es fomentar la bibliodiversidad en México, pues en una realidad en donde las minorías no suelen tener presencia en los grandes circuitos culturales y en donde son dos grandes monopolios los que rigen el mercado editorial a nivel mundial (Grupo Bertelsmann y Planeta), son estas multinacionales quienes deciden qué y cómo se publica. Dicho sea de paso, entre los catálogos de estas grandes casas editoriales no se encuentran propuestas que fomenten la publicación de libros en lenguas originarias.

Cabe subrayar que en el estudio de mercado no se encontraron libros con las mismas características que las que conforman *Niños Lluvia*: trilingüe, ilustrado, desplegable y dirigido a un público adulto, pues aunque se detectaron diferentes esfuerzos por parte de editoriales independientes por publicar literatura en lenguas originarias, se trata de libros dirigidos a públicos distintos que, en su mayoría, carecen de una propuesta literaria y estética sólida.

Vale la pena mencionar los esfuerzos y estrategias adoptados por las pequeñas casas editoriales³ que, si bien no compiten con los grandes consorcios, sí tienen la capacidad de insistir en la defensa e impulso de la bibliodiversidad.

Frente a esta realidad arrolladora se constata la extinción paulatina de las casas editoriales independientes, de las pequeñas librerías especializadas, de las obras de catálogo, de las ediciones limitadas y riesgosas. El reino del *bestseller* está lejos de ser derrocado y, por ello, me parece que los que creen en otra idea de la literatura deben de dar pelea desde otros frentes menos sitiados (Bencomo 22).

A partir de lo anterior, podemos mencionar editoriales como Tecolote, Resistencia, Oralibrura o Pluralia, así como algunas instituciones estatales (Morelos, Querétaro) y académicas (UNAM, UAQ) que hacen constantes esfuerzos por publicar textos en lenguas originarias; sin embargo, en un país donde se publican 59.3 millones de ejemplares de libros al año (Caniem) y las lenguas originarias ni siquiera figuran en la búsqueda temática de la Caniem, los esfuerzos resultan insuficientes para alcanzar una verdadera bibliodiversidad.

A partir de lo anterior, se afirma que *Niños Lluvia* es un libro necesario para fomentar la bibliodiversidad en México, ya que cada una de las características que lo conforman contribuyen a la generación de una experiencia lectora distinta a la que los grandes consorcios nos han acostumbrado como lectores: plana, lineal y carente de creatividad.

3. Se registran 414 editoriales en México, de las cuales el 80% están clasificadas en el rango de pequeñas, micro y en proyecto inicial. El otro 20% está en manos de Grupo Bertelsmann, Grupo Planeta y Santillana (ProChile 19).



Descripción

Niños Lluvia es un libro ilustrado trilingüe (español/inglés/mixteco) conformado por diez poemas de la autora Nadia López García, mismos que abordan el tema de la desaparición forzada visto desde las infancias mixtecas. Asimismo, se trata de una edición creativa (libro ilustrado), propositiva (tiene páginas plegables) e independiente (será publicado bajo el sello LibrObjeto Editorial). El libro es impreso y consta de 48 páginas (12 despleables).

NADIA LÓPEZ GARCÍA, AUTORA DE *NIÑOS LLUVIA*

“Soy mujer, soy indígena, soy migrante y soy joven, quizá todas las características que dolorosamente presagian un futuro poco alentador” sentenció Nadia López García en su discurso de recepción del Premio de la Juventud en 2018, una serie de características donde vale la pena poner atención, pues tal como nos dice Yásnaya Aguilar en *Tsunami*, “su voz se alza desde diversos lugares de opresión, no de uno solo” (31).

Nadia López García es una autora cuyo trabajo como poeta, traductora y promotora cultural ha obtenido importantes reconocimientos durante el último lustro, entre los que se pueden mencionar el premio Mesoamericano de Poesía, premio CaSa de Literatura para Niños 2020, el Premio Antonio García Cubas 2020, el Premio de la Juventud Ciudad de México 2019, el Premio Nacional de la Juventud 2018 en la categoría de Fortalecimiento a la Cultura Indígena y el Premio a la Creación Literaria en Lenguas Originarias Cenzontle

2017. Asimismo, tiene una trayectoria editorial vasta⁴, por lo que se le ha considerado como una emisora ideal para fomentar la bibliodiversidad gracias a su propuesta literaria, basada en un discurso, tema, lengua, género y estilo distintos a los que predominan en el mercado hegemónico de la literatura en México.

Aunado a lo anterior, se trata de una autora cuya obra se ha traducido a diferentes idiomas, como el inglés, el griego y el árabe, pero sobre todo, resalta que es una promotora de la diversidad por las características que convergen en ella: mujer, migrante, poeta y escritora en lenguas originarias. Para la publicación de *Niños Lluvia* se empleará la variante tu'un savi del mixteco, por ser la variante de la lengua nativa de Nadia López García, originaria de Tlaxiaco, Oaxaca.

Vale la pena mencionar que si bien el género con el que trabajaremos es poesía, existe un eje narrativo en los poemas, de tal manera que las ilustraciones serán un complemento importante en ese tránsito. Asimismo, *Niños Lluvia* es una forma de revisitar el tema de la desaparición forzada desde una voz poética infantil y mediante la evocación de uno de los rasgos más representativos de la cultura mixteca: sus bordados.

El tema de los poemas de López García es la desaparición forzada, por lo que es de suma importancia acotar que, pese a que históricamente nos hemos acostumbrado a pensar las formas de ejercerla como despojo territorial o violencia explícita, para la autora de *Niños Lluvia* esta problemática es mucho más compleja, pues también se trata de una consecuencia a la que se enfrentan quienes migran o salen, ya sea temporal o permanentemente, de

4. Nadia López García ha publicado los libros *Ñu'ú Vixo/Tierra Mojada* (Editorial Pluralia), *Tikuxi Kaa/El Tren* (Almadía), *Isu Ichi/El camino del Venado* (UNAM), *Las formas de la lluvia/বৃষ্টিধারার নানা রূপ* (JOLDHI) y *Dorsal* (Fondo de Cultura Económica), además de diversas antologías poéticas, entre ellas, *Nido de poesía, primera generación* (LibrObjeto Editorial) y *Monstrua* (UNAM).

sus comunidades de origen, en busca de mejores condiciones de vida y ya no vuelven a casa. Esto, afirma López García, también es desaparición forzada, pues los habitantes de pueblos originarios se ven forzados a migrar debido a que el Estado no provee las condiciones mínimas de bienestar para acceder a una vida digna.

Como complemento de la parte literaria, las ilustraciones de María Fragoso serán un homenaje a los bordados tradicionales de la comunidad oaxaqueña y rasgo representativo de la cultura mixteca.

MARÍA FRAGOSO, ILUSTRADORA

María Fragoso Mora es escritora, ilustradora, docente y promotora cultural, originaria de Puebla. Es docente y promotora de talleres de escritura creativa, cuento ilustrado y artes plásticas en instituciones públicas, privadas y proyectos de carácter social. Es ilustradora de diversos textos para niños y jóvenes, por lo que, dada su experiencia en el ámbito de la ilustración, se eligió como la artista visual indicada para tener a cargo esta comisión, pues entre varias opciones que se revisaron, ella fue quien mostró mayor capacidad y habilidad para desarrollar un estilo vectorial orgánico que simulara bordado, así como para adaptarse a las particularidades visuales que el libro requiere.



Figura 1. Ejemplo de las ilustraciones que realizó María Fragoso Mora

CARACTERÍSTICAS FORMALES

El poemario *Niños lluvia* es un libro en el que, por su naturaleza desplegable y al estar conformado por tres idiomas, uno de ellos queda expuesto. Se decidió que ese idioma fuera el mixteco, para que, al hojearlo, el hispano o angloparlante se vean en la invariable necesidad de desplegar cada una de las hojas y poder llevar a cabo la lectura en su lengua sin que el mixteco pase desapercibido.

A través de esta decisión editorial se le dio mayor visibilidad al mixteco que, de los tres idiomas incluidos, es el que menos hablantes tiene, como se ha mostrado anteriormente. En ese sentido, *Niños lluvia* fomenta la bibliodiversidad no solo al incluir tres idiomas, sino al asumir una postura política al respecto de cada una de las lenguas.

CARACTERÍSTICAS DE LA IMPRESIÓN

La impresión del libro se llevó a cabo en papel bond eucalipto de 125 g para interiores con la finalidad de que cada página pueda desplegarse. Dicho gramaje favorece la forma en que se lleva a cabo la lectura de los poemas, ya que no es tan delgado para romperse fácilmente ni tan grueso para atorarse.

La encuadernación es rústica en papel couché de 300 g con solapas de 9 cm más un separador desprendible de 5 cm en la solapa delantera, con acabado de barniz UV a registro.

La medida del libro cerrado es de 15.5 x 24.5 cm cerrado y de 61.6 x 15.5 cm desplegado, misma que se cotejó con el tamaño de los pliegos para que la merma de papel sea mínima. El tiro comercial inicial será de 1000 ejemplares para aprovechar las placas, ya que al imprimir en offset en cuatricromía, se reducen los costos unitarios al hacer tirajes más largos.



Objetivo

Fomentar la bibliodiversidad en México mediante la publicación de un libro ilustrado trilingüe.



PRAGMÁTICA DEL PRODUCTO (CONCEPTO EDITORIAL)

El tejido social es el concepto que atraviesa *Niños Lluvia* en su totalidad: la relación entre el entramado social que retrata, el libro en su calidad de objeto y la vestimenta de las mujeres oaxaqueñas revelan en su conjunto la importancia de esta publicación en la configuración de la identidad cultural y social de México.

Así como las mujeres oaxaqueñas confeccionan cuidadosamente sus trajes, seleccionando cada detalle para expresar su historia y valores, incluso en contextos marcados por la tragedia y la desaparición forzada, como es el tema del libro en cuestión, *Niños Lluvia* se trabajó meticulosamente para seleccionar y urdir cada aspecto que lo conforma, desde el contenido hasta la propuesta estética, con el fin de transmitir un mensaje claro y resonante que contribuya al diálogo social en el marco de la bibliodiversidad.

En los tres casos, el resultado es una obra que no sólo refleja la singularidad de su origen, sino que también enriquece el panorama cultural, tejido a tejido, puntada a puntada, como cada página lo refleja, honrando la memoria de aquellos cuyas historias han sido silenciadas por la violencia.



Características generales

El lector ideal de *Niños Lluvia* son adultos jóvenes, cuyo rango de edad se encuentra entre los 25 y los 44 años (Conapo 14). Asimismo, deberá estar impulsado por la curiosidad, ya que es ésta la cualidad que lo hará acercarse al material en primera instancia; como característica secundaria, deberá ser un individuo que tenga el hábito de la lectura, pero que además esté familiarizado con el género de la poesía y habituado a la interacción con libros en diferentes formatos. Asimismo, será un lector cuyas preferencias estén inclinadas al libro impreso, ya que el gusto por los libros en su calidad de objeto facilitará un acercamiento al material; este tipo de lectores suelen asistir a ferias del libro y otros espacios donde se encontrará disponible *Niños Lluvia*, como librerías independientes.

El gusto e inquietud por aprender nuevos idiomas es fundamental en el lector ideal, si se toma en cuenta que sólo una tercera parte del texto está escrita en su lengua materna. De igual forma, la genuina búsqueda de nuevas voces y propuestas literarias es fundamental, ya que al ser Nadia López García una autora joven y relativamente nueva en el medio literario, su nombre puede no resultar tan familiar para un lector promedio. Un potencial público lector son también los hablantes del mixteco que buscan oferta editorial en su lengua o personas que lo están aprendiendo y necesitan recursos bibliográficos para perfeccionar su aprendizaje.

Como características complementarias, además del interés literario, el lector de *Niños Lluvia* debe tener gusto por las artes visuales y estar abierto a tener una experiencia lectora donde se conjunten texto e imágenes y así tener una experiencia integral del producto.



Características específicas

Como ejemplos específicos del lector ideal del poemario se encuentran los profesores, quienes llevan a cabo una importante labor como investigadores y divulgadores al transmitir conocimiento, ideas e inquietudes a sus alumnos, de manera que son agentes de gran importancia para la promoción de la biodiversidad. En ese sentido, también los estudiantes (sobre todo de nivel superior y medio superior) desempeñan un papel importante, pues además de ser los receptores de la información anterior, también fungen como intermediarios para que, eventualmente, el libro llegue a otros circuitos, como círculos de lectura y lecturas en voz alta, entre otros.

Por una parte, se mencionan ciertas áreas del conocimiento con respecto a profesores y estudiantes y, por otra, algunos oficios y profesiones. Para llevar a cabo la selección de ambas categorías se tomó en cuenta no sólo que hubiera una relación directa con las humanidades, sino que las ocupaciones de los individuos fueran un indicador de afinidad con los elementos que conforman *Niños Lluvia*, como lo son la poesía, la ilustración, las lenguas originarias y las lenguas extranjeras, como lo pueden ser estudiantes de Letras, Artes Visuales, Ciencias Sociales, Idiomas y Antropología.

Por último, podemos mencionar a profesionales relacionados con el ecosistema del libro, como ilustradores, escritores, artistas visuales, periodistas, editores y libreros independientes.

ANÁLISIS DEL PRODUCTO EN RELACIÓN CON EL MERCADO

El análisis de mercado ha arrojado que en el contexto editorial actual de México hay pocos libros con las características de *Niños Lluvia*.

Algunas de estas referencias se encontraron en librerías (Educal y FCE, principalmente), así como en ferias del libro (FIL Zócalo y FIL Guadalajara), sin embargo, algunos otros se encontraron a través de internet. El motivo de que se hayan incluido en el estudio de mercado es que uno de los puntos de venta de *Niños Iluvia* será la tienda virtual de LibrObjeto Editorial, de manera que sí se les puede considerar como potencial competencia.

De los datos recabados en la siguiente tabla, la información más valiosa que se obtuvo fue:

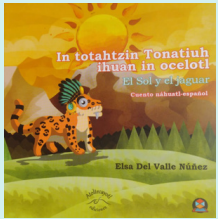
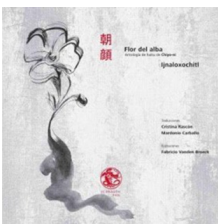
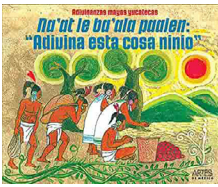
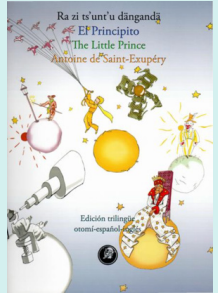
- 1) No hay libros con las mismas características que *Niños Iluvia*, como se muestra a detalle más adelante.
- 2) El costo promedio por ejemplar es de \$239.80

	Portada	Diferencias	Semejanzas	Editorial	Costo
1		Narrativa Bilingüe Páginas sencillas Pasta dura	Libro álbum Público adulto	Ediciones Tecolote	\$180
2		Bilingüe Páginas sencillas Libro ilustrado Pasta dura	Poesía Público infantil	Secretaría de Cultura de Morelos	\$250



3		Páginas sencillas Sin ilustraciones	Trilingüe Poesía Público adulto Encuadernación rústica	Universidad de Querétaro	N/A
4		Bilingüe Páginas sencillas Libro ilustrado Pasta dura	Poesía Público adulto	Ediciones Tecolote	\$180
5		Narrativa Páginas sencillas Libro ilustrado Público infantil	Trilingüe Encuadernación rústica	Resistencia	\$200
6		Narrativa Páginas sencillas Libro ilustrado Público infantil	Trilingüe Encuadernación rústica	Resistencia	\$200
7		Narrativa Páginas sencillas Libro ilustrado Público infantil	Trilingüe Encuadernación rústica	Resistencia	\$200
8		Narrativa Páginas sencillas Libro ilustrado Público infantil	Trilingüe Encuadernación rústica	Resistencia	\$250



9		Narrativa Páginas sencillas Libro ilustrado Público infantil	Trilingüe Encuadernación rústica	Resistencia	\$250
10		Bilingüe Narrativa Páginas sencillas Libro ilustrado Público infantil Pastas duras	Lengua originaria	Atoltecayotl	\$150
11		Páginas sencillas Libro ilustrado	Poesía Trilingüe Público adulto Encuadernación rústica	Dragón Rojo	\$800
12		Páginas sencillas Sin ilustraciones	Poesía Trilingüe Público adulto Encuadernación rústica	Ediciones del Lirio	\$280
13		Quinquelingüe Adivinanzas Páginas sencillas Sin ilustraciones	Lenguas originarias Encuadernación rústica	Artes de México	\$150
14		Narrativa Páginas sencillas Público infantil	Trilingüe Ilustrado Encuadernación rústica	Museo Iconográfico del Quijote	\$179

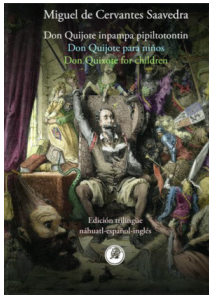
15		Narrativa Páginas sencillas Público infantil	Trilingüe Ilustrado Encuadernación rústica	Museo Iconográfico del Quijote	\$129
16		Narrativa Páginas sencillas Público infantil	Trilingüe Ilustrado Encuadernación rústica	Museo Iconográfico del Quijote	\$199
Costo promedio					\$239.80

Tabla 2. Comparativa entre obras con características similares a *Niños Iluvia*

Comparar estos libros ofrece una perspectiva interesante acerca de la diversidad temática, literaria y estética que hay en el panorama de las publicaciones en lenguas originarias que actualmente circulan en el medio editorial mexicano. La búsqueda se hizo, principalmente, a partir de la inclusión de lenguas originarias, así que se consideraron títulos que son desde bilingües (alguna lengua originaria más español) hasta el único quinquelingüe que se encontró.

El libro con el que se encontraron más similitudes fue *Flor del alba*, de Chiyo-ni, poeta japonesa, cuya traducción al español y al náhuatl está ilustrada y fue publicada en México. No obstante, al igual que los 16 títulos comparados, no hay una propuesta estética distinta a la figura del libro convencional.

Un aspecto interesante es que, aunque se encontraron libros trilingües e ilustrados, el contenido está dirigido principalmente a las infancias y el contenido no es literario, ya que se trata de adivinanzas o trabalenguas, es decir, se trata de libros cuya función está más cerca a la de un libro de primer acercamiento a las lenguas originarias o al de un libro de texto.

Con base en los datos recopilados en la tabla 2, se demuestra la pertinencia de la publicación de *Niños Iluvia*, ya que se trata de un libro cuyas características principales (trilingüe, ilustrado y desplegable) no se encuentran en ninguna otra publicación actual en México.

CONTENIDO Y ESTRUCTURA

El orden de los poemas ha sido determinado por la autora ya que, si bien el género es poesía, existe un eje narrativo clásico en el texto: planteamiento, clímax y desenlace. Los poemas no cuentan con un título propiamente, pero su orden está dado por una numeración.

Por su parte, en cuanto al orden de los idiomas, el mixteco se encontrará en la parte expuesta de cada hoja, de manera que, para acceder al español y al inglés, el lector deberá desplegar la página. Al abrir ambas páginas (lado izquierdo y derecho), se podrá acceder a la imagen apaisada completa.

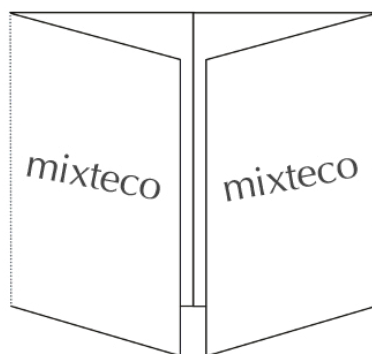


Figura 2. Dummy de las páginas desplegables cerradas

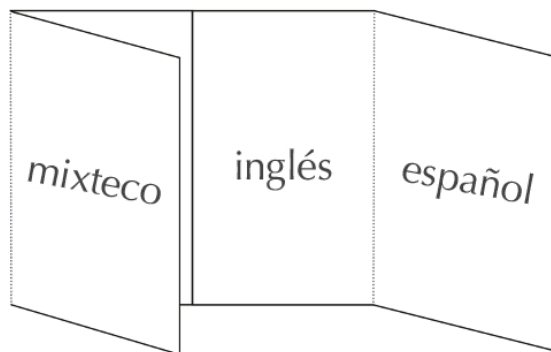


Figura 3. Dummy de las páginas desplegables semiabiertas

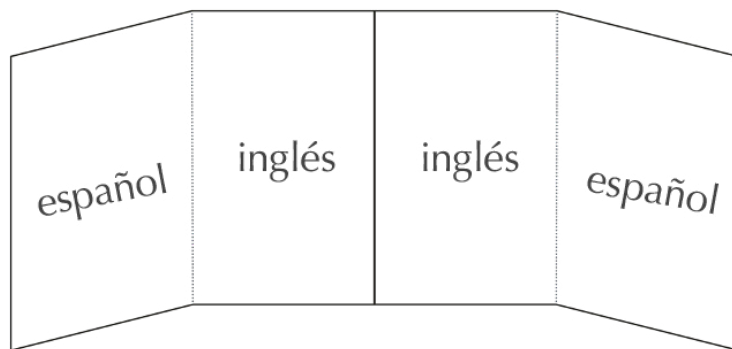


Figura 4. Dummy de las páginas desplegables abiertas

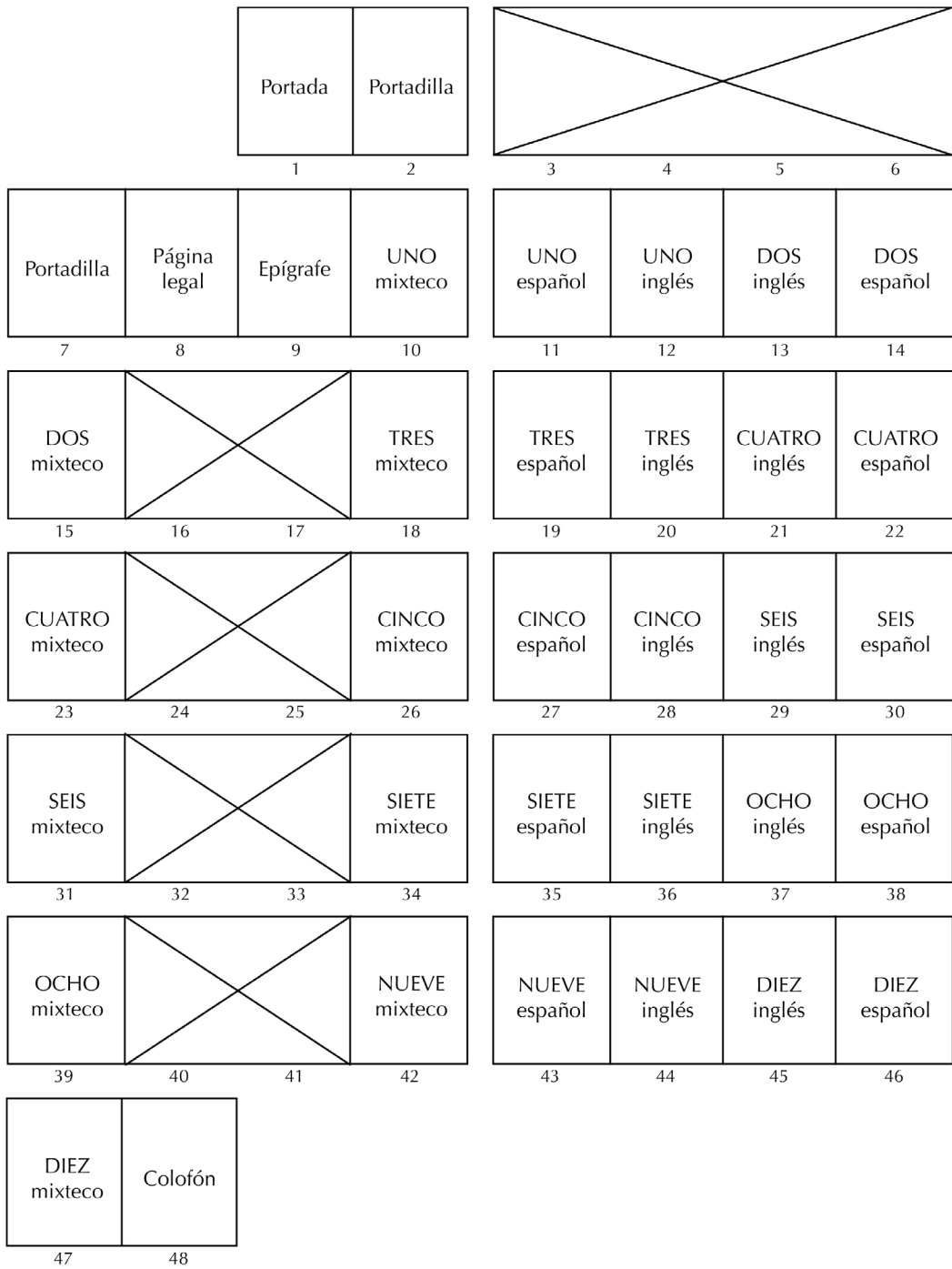


Figura 5. Serpentín



Planeación técnico-organizativa

METODOLOGÍA (ETAPAS DEL PROYECTO)

A continuación se detallan las etapas del proyecto y se incluye el diagrama de flujo correspondiente. Las etapas se dividieron en texto, diseño, lecturas, procesos administrativos e impresión para efectos prácticos, aunque algunas de las actividades se llevaron a cabo de manera simultánea.

Texto

ADQUISICIÓN DE DERECHOS

Se llevó a cabo la firma del contrato con la autora del poemario en español y en mixteco, Nadia López García. El contrato contempla un tiempo de vigencia de 7 años después de publicado el libro. Lo anterior implicó una negociación con la autora en torno al manuscrito que se adquiriría, la vigencia del contrato y la forma en que se pagarían las regalías. Al final, la autora decidió que quería recibir un pago en especie con un porcentaje de ejemplares de la obra publicada (10%: 5% correspondientes a los poemas originales en español y 5% por la traducción al mixteco).

RECEPCIÓN DEL ORIGINAL

Se recibió el texto en español y en mixteco.

DICTAMEN Y DIAGNÓSTICO

Se recibió el texto y se hizo una valoración para determinar si el contenido era pertinente y se alineaba con los intereses de LibrObjeto Editorial. Los aspectos que se tomaron en cuenta para la elaboración del dictamen fueron el tema, el género, la estética y la extensión del poemario.

CORRECCIÓN DEL ORIGINAL

La revisión del original en español se llevó a cabo por la editora a cargo del proyecto, Diana Ramírez Luna. Mientras que para el mixteco se contempló la posibilidad de llevar a cabo el mismo procedimiento, en el proceso se decidió que no se haría tal revisión, debido a que el mixteco no es una lengua normada y a que, aunado a ello, no se logró contactar a ningún traductor especializado en la variante (mixteca alta) del idioma.

SOLICITUD DE TRADUCCIÓN AL INGLÉS

Una vez que la corrección del español se concluyó, se solicitó su traducción al inglés.

COTEJO DE TRADUCCIONES CONTRA ORIGINAL

Se contrató a un tercer especialista para que llevara a cabo el cotejo contra original en español de la traducción y se aplicaron las sugerencias que tanto él como la asesora de tesis hicieron al respecto.

Diseño

CONCEPTUALIZACIÓN DE DISEÑO EDITORIAL

Se definió la identidad creativa y estética que guió la producción del diseño gráfico y la maquetación del libro. Este proceso implicó la identificación de

los elementos clave que comunican la esencia y el contenido del libro de manera visual, incluyendo la portada, la tipografía, el diseño de página, el uso de imágenes y otros elementos gráficos, lo cual ayudó a definir qué porcentaje del espacio ocuparía cada elemento.

CONCEPTUALIZACIÓN DE ILUSTRACIONES

Se definió la identidad creativa y estilística que guio la creación de las imágenes que acompañan al texto, con el objetivo de enriquecer la experiencia de lectura, mejorar la comprensión del contenido y captar la atención del lector. Este proceso implicó la identificación de las necesidades ilustrativas (correspondencia entre imagen-texto), estilo visual, técnicas y medios de ilustración, definición de la paleta de colores, así como el establecimiento de coherencia y continuidad.

SOLICITUD DE ILUSTRACIONES

Se solicitaron las ilustraciones a María Fragoso. Al inicio se contemplaron 15 ilustraciones; sin embargo, por la naturaleza del libro, al final sólo se requirieron once, mismas que se dividen de la siguiente manera:

- Nueve para interiores (cinco apaisadas para cuatro páginas desplegables y cuatro para doble página)
- Una para forros
- Una para usar como portadilla.

DISEÑO DE INTERIORES

Se eligió la paleta de color, así como la tipografía para poder llevar a cabo la maquetación del libro. Se hicieron diversas pruebas en pantalla, así como *dummys* en pantalla y en físico para poder determinar espacios de manera realista

y hacer el ajuste pertinente de ilustraciones. Para ello se contó con el apoyo de las maestras Jade Gutiérrez e Ina Larrauri y el maestro Ernesto Alonso.

DISEÑO DE FORROS

A partir del diseño de interiores se conformó el de portada para generar unidad de sentido. Una vez que se contaba con las características precisas para ello, se solicitaron las ilustraciones para forros. El texto para la cuarta de forros fue escrito por la editora a cargo del proyecto.

AJUSTE DEL NÚMERO DE ILUSTRACIONES

Las primeras nueve ilustraciones se recibieron en una misma entrega y tanto la de forros como la de portadilla se solicitaron sobre la marcha del proceso editorial.

También se negoció con la ilustradora la forma en que deseaba ser retribuida por su trabajo y, al igual que la autora, eligió que el pago fuera con un porcentaje de ejemplares de la obra editada.

Lecturas

COTEJO DEL INGLÉS

Se contactó a un segundo traductor para llevar a cabo el cotejo contra original de la versión al inglés del poemario. Debido a que el proyecto formará parte del catálogo de LibrObjeto Editorial, se hizo la gestión pertinente para solicitar el recurso económico con el que se liquidaron los honorarios del profesional.

INCORPORACIÓN DE CAMBIOS

Se incorporaron a la maquetación los cambios sugeridos por el traductor, lo cual no generó costos adicionales, ya que esta tarea fue ejecutada por la editora responsable del proyecto.

LECTURA DE PRUEBAS

La lectura de primeras y segundas pruebas de un libro se refiere al proceso de revisión y corrección del texto maquetado. Estas pruebas son parte fundamental del proceso editorial para garantizar la calidad del producto final y la precisión del contenido. En la primera lectura de pruebas se realizó una revisión exhaustiva del texto (ya formado) por primera vez y en la segunda se verificó que se hubieran corregido los errores encontrados en la primera lectura de pruebas, así como una revisión ortotipográfica.

INCORPORACIÓN DE MARCAS

Se incorporaron a la maquetación los cambios sugeridos a partir de las lecturas de pruebas, lo cual no generó costos adicionales, ya que esta tarea fue ejecutada por la editora responsable del proyecto.

PRUEBAS DE IMPRESIÓN (TIPOGRÁFICAS Y DE TAMAÑO)

Se hicieron unas primeras pruebas de impresión a blanco y negro únicamente para determinar tamaños y espacios, con lo cual se hicieron ajustes, sobre todo al tamaño de la tipografía, al tracking y al interlineado.

Posteriormente se hicieron pruebas a color para verificar que los colores no fueran distintos a los que se veían en pantalla. Con esas mismas pruebas se elaboró una premaqueta del libro.

También fue necesario gestionar la salida de los recursos financieros con LibrObjeto para pagar dichas impresiones.

LECTURA DE FINAS

Fue hecha por la editora a cargo con apoyo de la asesora de tesis. De dicha lectura surgieron algunos ajustes menores que se aplicaron al archivo, sobre todo errores de dedo.

REELABORACIÓN DE LA FORMACIÓN

Al revisar la maqueta con la doctora Zazilha Lotz Cruz, se sugirió hacer un cambio interno a la maquetación: en vez de diseñar a dos páginas expandidas, hacerlo a cuatro para poder ajustar los tamaños de cada una y reducir un par de milímetros a las páginas desplegables. De esta manera, se evitaría que el papel se embolsara.

El cambio se valoró y aceptó, de manera que a finales de tercer semestre y principios de cuarto se rehízo la maquetación en su totalidad para adaptarla a esta nueva modalidad.

Procesos administrativos

VO. BO. DEL ARCHIVO FINAL

Previamente al envío a impresión de la premaqueta se solicitó el visto bueno de las doctoras Irene Fenoglio y Zazilha Lotz Cruz. Ambas sugirieron cambios mínimos que se incorporaron al proyecto. No se detectaron errores graves.

REGISTRO ANTE INDAUTOR

El registro de la obra ante Indautor se hizo a través de la plataforma Indarelín. El costo del trámite fue de \$338.00 pesos mexicanos y se realizó totalmente en línea.

REGISTRO DEL ISBN

El trámite está por realizarse, ya que es interés de la editorial que el tiraje comercial salga a la brevedad. El trámite se hará a través de la plataforma de la Agencia Nacional de ISBN y su costo es de \$290 pesos mexicanos.



Impresión

IMPRESIÓN DE DUMMYS

Se imprimieron dos *dummys* previos a la premaqueta, uno de ellos a partir de la segunda prueba de impresión (la prueba de color que ya se mencionó anteriormente).

El segundo fue una versión miniatura a blanco y negro del libro que solicitaron de la imprenta para poder armarlo con la secuencia correcta, ya que no tiene folios. Este segundo dummy no generó costos extra, ya que se imprimió en una impresora casera y con insumos con los que ya se contaba.

PRUEBAS DE COLOR Y COTIZACIÓN PARA DETERMINAR IMPRENTA

Se hicieron tres cotizaciones en imprentas distintas: DI, Colibrí y Grupo Espinosa. Para decidir dónde se haría la impresión se tomaron en cuenta las distancias, tiempos de entrega, costos y atención al cliente por parte del proveedor.

Al final, se tomó la decisión de que la premaqueta se solicitara en Colibrí Colors por temas de costos, atención y practicidad, mientras que la maqueta definitiva se solicitó con Grupo Espinosa en CDMX por las mismas razones.

IMPRESIÓN DE LA PREMAQUETA

Se envió a impresión el día 15 de mayo de 2024 en Colibrí Colors, ya que fue el establecimiento que mejor se adaptó a las necesidades actuales del proyecto. Se aprovechó el viaje a la imprenta para hacer unas últimas pruebas de impresión, donde se detectó un error en forros que se corregirá en la maqueta, así como para hacer dos maquetas distintas: una con encuadernación rústica, como se indica en la tesis, y una en pasta dura, para considerarlo como una posibilidad en el tiraje comercial.

IMPRESIÓN DE LA MAQUETA

Se solicitó una vez que se obtuvo el visto bueno de cada uno de los lectores del comité tutorial.



Figura 6. Diagrama de flujo

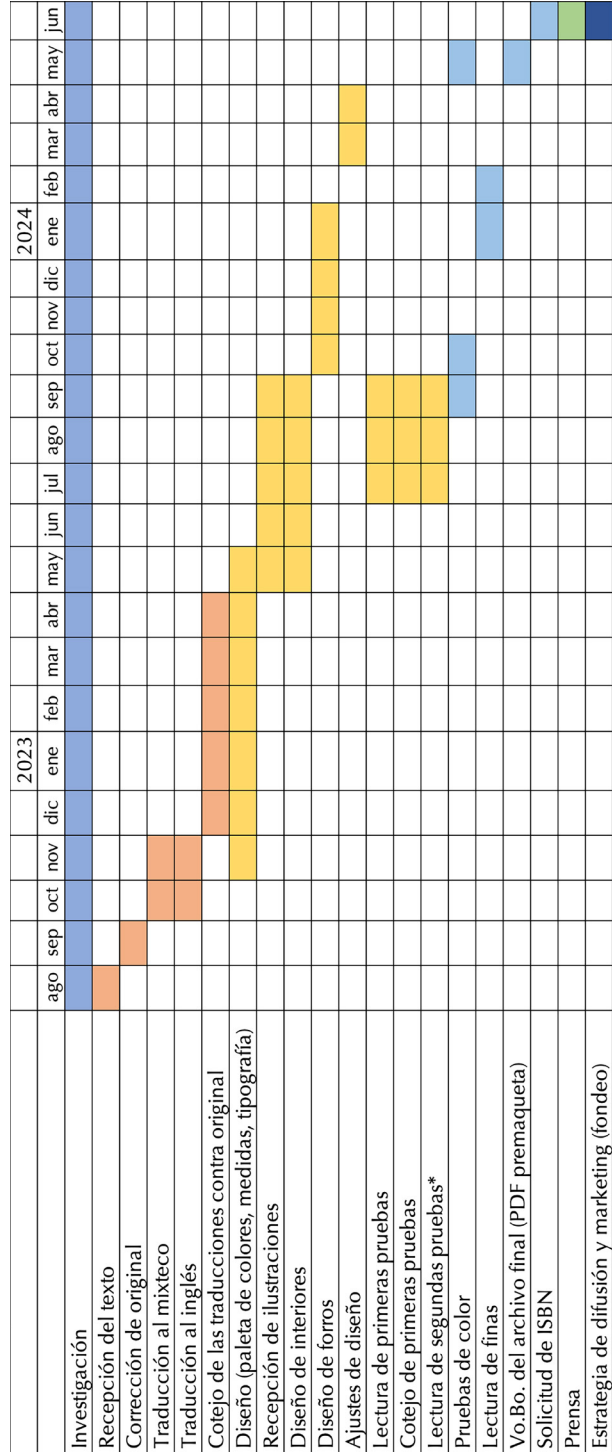


Figura 7. Cronograma

Diseño

A continuación se muestra el conjunto de decisiones editoriales que se tomaron con respecto al diseño de *Niños Lluvia*.

FORMATO

El libro se imprimió en papel couché de 125 g con encuadernación rústica. Al ser un libro con páginas desplegables, es importante la interacción con el lector, ya que al abrirlas podrá acceder al contenido en los tres idiomas y a las ilustraciones apaisadas completas. Es importante la distribución de la información, ya que el idioma que aparece en las páginas expuestas o principales es el mixteco, así que para acceder a los demás idiomas el lector debe abrir la página como se muestra en las proyecciones del apartado “Contenido y estructura”.

TAMAÑO

Cerrado: 15.5 x 24.5 cm

Abierto: 31 x 24.5 cm

Desplegado totalmente: 61.6 x 24.5 cm

RETÍCULA

La retícula que se utilizó es de una columna con márgenes de 2.5 cm internos, 3 cm externos y de 2 cm superior e inferior para las páginas donde hay

texto, mientras que para las páginas donde hay ilustraciones se usó un margen de 3 mm señalado con líneas guía, ya que las imágenes siempre entran a doble página y se simuló como si fuera un mismo margen.

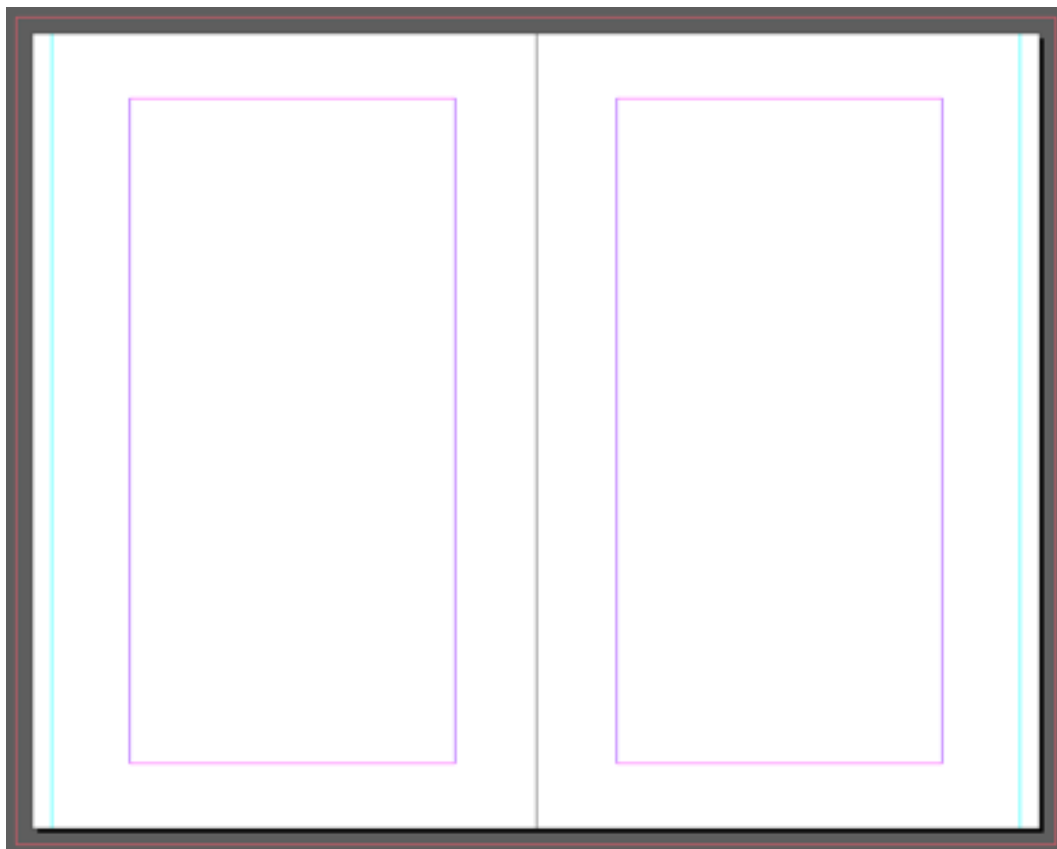


Figura 8. Retícula con guías para entrada de imágenes

ELEMENTOS DE LA PÁGINA

Al tratarse de una edición trilingüe tan breve no se emplearon folios con la finalidad de evitar distracciones o ensuciar las ilustraciones que se colocaron a doble página.

PALETA DE COLOR

La paleta de color se seleccionó con base en los colores que tradicionalmente se usan en la vestimenta de algunas regiones de Oaxaca, principalmente los colores cálidos (amarillo, naranja y rosa), así como en el significado del nombre de la comunidad mixteca de Tlaxiaco: pueblo de la lluvia (etnografía del pueblo mixteco - Ñuu Savi). Así, los colores azules remiten a la presencia de agua.

Se muestran los colores principales con sus respectivas variantes con disminución de opacidad: 100%, 90%, 80% y 70%.

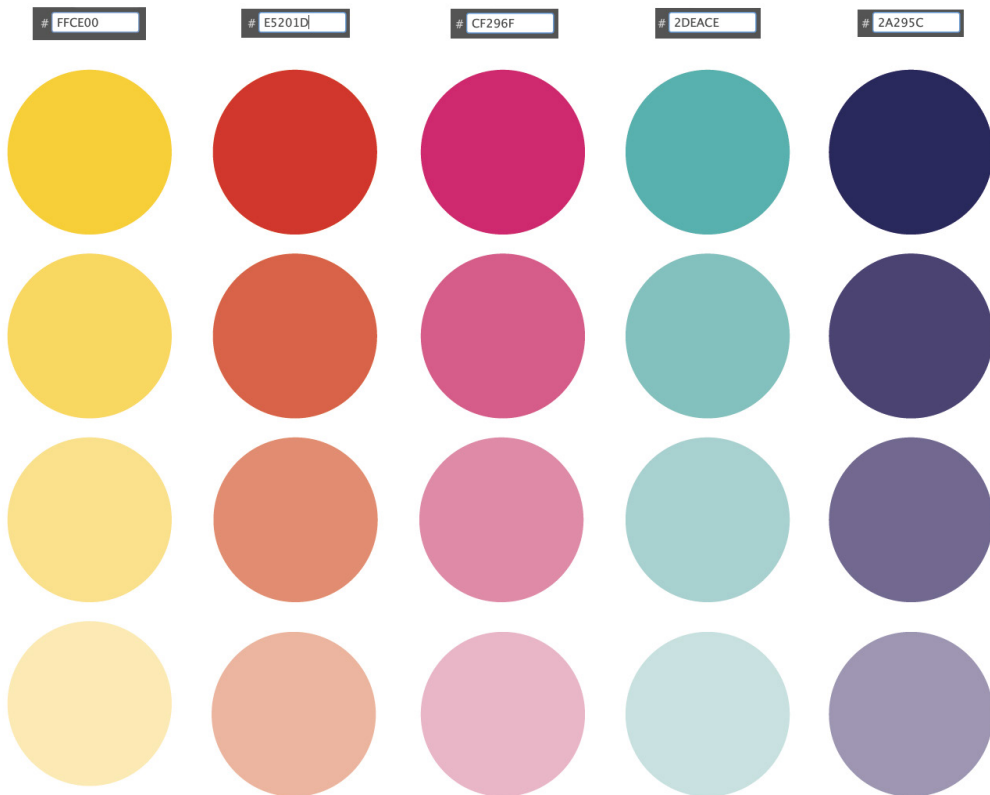


Figura 9. Paleta de color

TIPOGRAFÍA

Los textos del poemario *Niños Iluvia* se compusieron con las familias tipográficas Optima y KG Broken Vessels para el cuerpo del texto y para los títulos de los poemas y del libro respectivamente. La selección de la combinación se ha hecho por antagonismo, debido a las diferentes densidades, tonos, tamaños, intencionalidades y proporciones que ambas fuentes tienen entre sí.

Asimismo, el criterio de selección para determinar el tamaño de las tipografías se basó en la progresión de Fibonacci en su modelo de primera y segunda secuencias intercaladas (Kane 109), lo cual se ajustó a partir de pruebas de impresión, es decir, se hicieron pruebas con mayor o menor puntaje a partir de la progresión.

Aa Aa Aa Aa Aa Aa Aa Aa Aa Aa

Figura 10. Secuencias primera y segunda intercaladas: 6 pt, 8pt, 10 pt, 13 pt, 16 pt, 21 pt, 26 pt, 34 pt y 42 pt

Las características generales de estas familias tipográficas, así como los criterios de selección que se utilizaron, se encuentran a continuación:

~~~~~ Optima

- Año de aparición: 1958
- Diseñada por: Hermann Zapf
- Fundidora: Linotype
- Variables tipográficas: 12
- Modulación: Axial vertical
- Estilo y clasificación: Modernas | Lineales | Humanistas (Vox- ATypi)
- Línea del tiempo: 1958

abpfoe

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V
W X Y Za b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Figura 7. Espécimen de la tipografía Optima

ASPECTOS GENERALES E HISTORIA

Optima es una tipografía de diseño humanista sin serifas, es decir, sin remates, y con formas afiladas, cuyo trazo evoca el de la pluma caligráfica, ya que presenta contrastes en el grosor de sus trazos. Para su diseño, Zapf se inspiró en algunas letras grabadas que vio en el suelo de la iglesia de Santa Croce, en Florencia. La tipografía fue cortada por August Rosenberger en 1958 y, originalmente, fue comercializada por la fundidora Stempel (Vico 90). Bringhurst clasifica a Optima como una tipografía industrial humanista por ser una representación de la escritura manual mediante la tipografía.

INTENCIONALIDAD

Se eligió Optima como la tipografía principal de *Niños Lluvia* debido a que el género del libro es poesía, pero además se trata de un discurso no hegemónico como lo es la desaparición forzada, por lo que se pretende transmitir una sensación de calidez al lector: la calidez del trazo a mano, sin recurrir a alguna itálica o cursiva. Optima nace con la intención de evocar los trazos de la pluma caligráfica, por lo que sus formas abocinadas que aumentan y disminuyen progresivamente tienen la característica de emular el trazo natural de la mano.

	!	"	#	\$	%	&	'	(	)	*	+	,	-	.	/	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	:	;
<	=	>	?	@	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W
X	Y	Z	[	\	]	^	_	`	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	o	p	q	r	s
t	u	v	w	x	y	z	{		}	~	□	€	,	f	„	...	†	‡	^	‰	Š	◊	Œ	Ž	'	'	“
”	•	—	—	~	™	š	›	œ	ž	ÿ		ı	¢	£	¤	¥	¦	§	¨	©	ª	«	¬	®	¯	°	
±	²	³	´	µ	¶	·	¸	¹	º	»	¼	½	¾	¿	À	Á	Â	Ã	Ä	Å	Æ	Ç	È	É	Ê	Ë	Ì
Í	Î	Ï	Ð	Ñ	Ò	Ó	Ô	Õ	Ö	×	Ø	Ù	Ú	Û	Ü	Ý	Þ	ß	à	á	â	ã	ä	å	æ	ç	è
é	ê	ë	ì	í	î	ï	ð	ñ	ò	ó	ô	õ	ö	÷	ø	ù	ú	û	ü	ý	þ	ÿ					

Figura 8. Glifos de la tipografía Optima

Uso	Densidad	Color	Puntaje	Interlínea	Trazo (contorno)	Alineación
Nombre de la autora (primera de forros)	Bold	Blanco	16	18	Negro	Centrado
Cuarta de forros	Bold	Blanco	10	15	Negro	Centrado
Lomo	Bold	Blanco	9	10	Negro	Centrado
Solapa delantera	Bold	Blanco	16	18	Negro	Centrado
Separador	Bold	Blanco	12	18	Negro	Centrado
Solapa trasera	Bold (italic para obras)	Blanco	10	15	Negro	Centrado
Página legal	Bold	Blanco	12	14	Negro	Izquierda
Epígrafe	Bold italic	Blanco	9	12	Negro	Derecha
Cuerpo (poemas)	Bold	Blanco	11	18	Negro	Izquierda
Colofón	Bold	Blanco	11	14	Negro	Izquierda

Tabla 3. Usos de la tipografía Optima en la publicación

LECTURABILIDAD

La elección de Optima, además, está relacionada con su elegancia y alto grado de legibilidad (Vico 90). Tanto los pesos como el puntaje y la elección de aislar la tipografía por medio del trazo (contorno en negro) abonan a una mejor legibilidad del producto impreso, ya que al trabajar sobre un fondo negro con textura, era necesario considerar que ninguno de estos elementos interfiriera o perjudicara la comprensión lectora del usuario.

KG Broken Vessels

- Año de aparición: 2014
- Tipógrafo: Kimberly Geswein
- Fundidora: Kimberly Geswein
- Variables tipográficas: 1
- Modulación: Axial vertical
- Línea del tiempo: 2014

abptoe

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U
V W X Y Z
a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v
w x y z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Figura 9. Espécimen de la tipografía KG Broken Vessels

ASPECTOS GENERALES E HISTORIA

Se trata de una tipografía de estilo bold sin serifas con contorno y simulación de relleno *sketch* a mano, lo cual refuerza el concepto de textiles y los bordados que se emplean con las ilustraciones y las texturas.

INTENCIONALIDAD

Se eligió KG Broken Vessels por dos motivos fundamentales: por una parte, es la metáfora de una ventana a través de la cual se puede ver la lluvia, lo cual alude directamente al título del libro. Por otra parte, también genera unidad de sentido con la idea de bordado que prevalece a lo largo del libro, tanto en las ilustraciones como en la textura de cada página, ya que cada trazo del relleno de la letra simula hilos.

	!	"	#	\$	%	&	'	(	)	*	+	,	-	.	/	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	:	;
<	=	>	?	@	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W
X	Y	Z	[	\	]	^	_	`	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	o	p	q	r	s
t	u	v	w	x	y	z	{		}	~		À	Á	Â	Ã	Ä	Å	Æ	Ç	È	É	Ê	Ë	Ì	Í	Î	
Ï	Ð	Ñ	Ò	Ó	Ô	Õ	Ö	Ù	Ú	Û	Ü	Ý	Þ	ß	à	á	â	ã	ä	å	æ	ç	è	é	ê	ë	
ì	í	î	ï	ð	ñ	ò	ó	ô	õ	ö	÷	ø	ù	ú	û	ü	ý	þ	ß	à	á	â	ã	ä	å	æ	
ç	è	é	ê	ë	ì	í	î	ï	ð	ñ	ò	ó	ô	õ	ö	÷	ø	ù	ú	û	ü	ý	þ	ß	à	á	
â	ã	ä	å	æ	ç	è	é	ê	ë	ì	í	î	ï	ð	ñ	ò	ó	ô	õ	ö	÷	ø	ù	ú	û	ü	
ý	þ	ß	à	á	â	ã	ä	å	æ	ç	è	é	ê	ë	ì	í	î	ï	ð	ñ	ò	ó	ô	õ	ö	÷	
ø	ù	ú	û	ü	ý	þ	ß	à	á	â	ã	ä	å	æ	ç	è	é	ê	ë	ì	í	î	ï	ð	ñ	ò	
ó	ô	õ	ö	÷	ø	ù	ú	û	ü	ý	þ	ß	à	á	â	ã	ä	å	æ	ç	è	é	ê	ë	ì	í	
ò	ó	ô	õ	ö	÷	ø	ù	ú	û	ü	ý	þ	ß	à	á	â	ã	ä	å	æ	ç	è	é	ê	ë	ì	
í	î	ï	ð	ñ	ò	ó	ô	õ	ö	÷	ø	ù	ú	û	ü	ý	þ	ß	à	á	â	ã	ä	å	æ	ç	
è	é	ê	ë	ì	í	î	ï	ð	ñ	ò	ó	ô	õ	ö	÷	ø	ù	ú	û	ü	ý	þ	ß	à	á	â	
ã	ä	å	æ	ç	è	é	ê	ë	ì	í	î	ï	ð	ñ	ò	ó	ô	õ	ö	÷	ø	ù	ú	û	ü	ý	
þ	ß	à	á	â	ã	ä	å	æ	ç	è	é	ê	ë	ì	í	î	ï	ð	ñ	ò	ó	ô	õ	ö	÷	ø	
ù	ú	û	ü	ý	þ	ß	à	á	â	ã	ä	å	æ	ç	è	é	ê	ë	ì	í	î	ï	ð	ñ	ò	ó	
ô	õ	ö	÷	ø	ù	ú	û	ü	ý	þ	ß	à	á	â	ã	ä	å	æ	ç	è	é	ê	ë	ì	í	î	
ó	ô	õ	ö	÷	ø	ù	ú	û	ü	ý	þ	ß	à	á	â	ã	ä	å	æ	ç	è	é	ê	ë	ì	í	
ò	ó	ô	õ	ö	÷	ø	ù	ú	û	ü	ý	þ	ß	à	á	â	ã	ä	å	æ	ç	è	é	ê	ë	ì	
í	î	ï	ð	ñ	ò	ó	ô	õ	ö	÷	ø	ù	ú	û	ü	ý	þ										

LECTURABILIDAD

La elección de KG Broken Vessels está relacionada con la prominencia de la fuente, así como con la facilidad con la que se pueden leer palabras y oraciones, lo cual es prioritario al tratarse de tres idiomas distintos. En el caso de esta tipografía, la propia estética de la fuente aporta simpleza y claridad, sin dejar de lado lo atractivo.

Asimismo, se realizaron diversas pruebas de impresión para verificar que tanto los trazos como los tamaños abonaran a la legibilidad del producto, lo cual también fue de gran ayuda para determinar los puntajes más apropiados para cada una de las jerarquías que formarán parte del poemario.



Comportamiento de la tipografía en la publicación

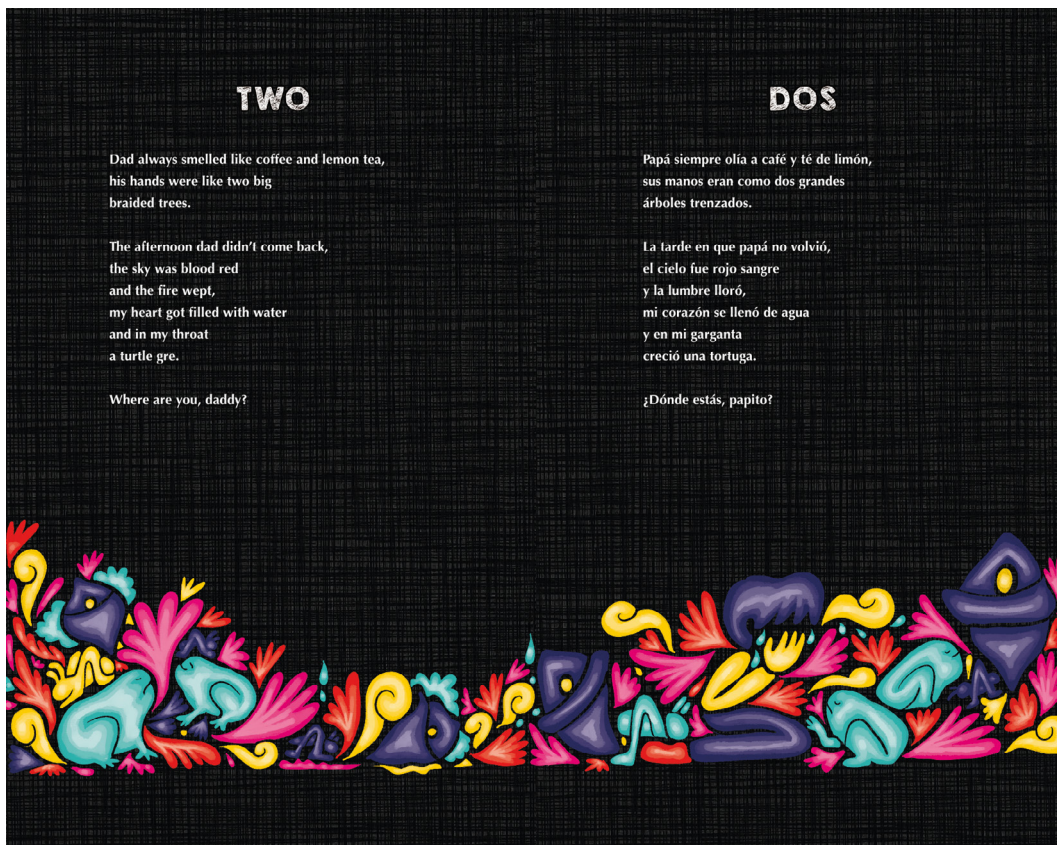


Figura 12. Comportamiento de la tipografía en maquetación a dos páginas

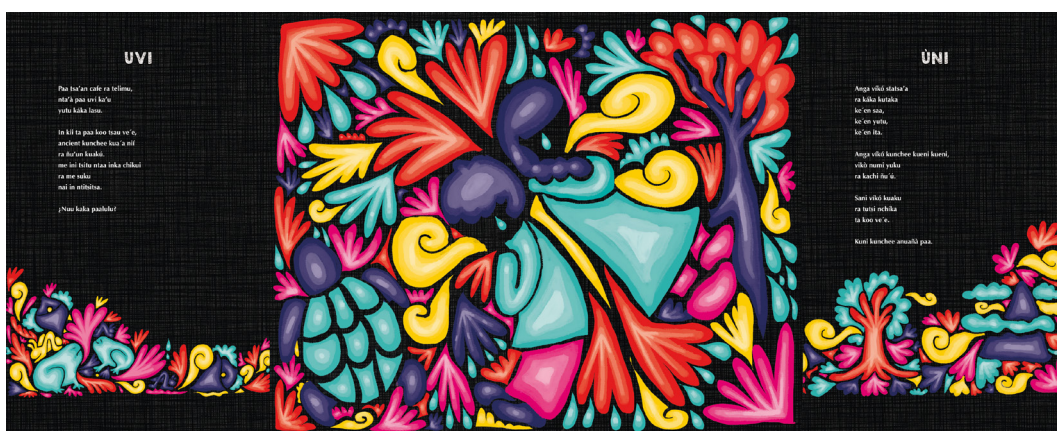


Figura 13. Comportamiento de la tipografía en maquetación a cuatro páginas



Derechos

Toda obra publicada requiere de una regulación basada en el marco legal para protección del autor, principalmente, así como de la casa editora que lo publica. En el caso de México, el instrumento encargado de ello es la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA). En este capítulo se revisarán los conceptos, aspectos fundamentales y requerimientos necesarios, según la legislación mexicana, para la publicación del libro *Niños Lluvia*.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La propiedad intelectual se relaciona con aquellas creaciones de la mente que ya se encuentran materializadas, es decir, que ya han trascendido la idea. Así, se entiende que invenciones, obras literarias y artísticas, símbolos, nombres e imágenes utilizados en comercios son susceptibles de registro por parte del autor. Asimismo, la propiedad intelectual se divide en dos categorías, propiedad industrial y derecho de autor (OMPI 2).

La primera se refiere a las patentes de invención, las marcas, los diseños industriales y las indicaciones geográficas, mientras que la segunda corresponde a obras literarias, musicales (con o sin letra), dramáticas, dancísticas, pictóricas o de dibujo, escultóricas y de carácter plástico, caricaturescas e historietas, arquitectónicas, cinematográficas y demás obras audiovisuales, programas de radio y televisión, programas de cómputo, fotográficas, así como obras de arte aplicado que incluyen el diseño gráfico o textil y de compilación (LFDA 3).



En ese sentido, el reconocimiento de la propiedad intelectual es fundamental en tanto que brinda protección jurídica a los autores y sus creaciones, y fomenta el crecimiento económico, ya que genera nuevos empleos e industrias que enriquecen y mejoran la calidad de vida (OMPI 3).

DERECHOS DE AUTOR

El derecho de autor se ha constituido como una rama particular de la disciplina jurídica. Así, podemos entender el derecho de autor como la propiedad más personal a la que puede ser acreedor un ciudadano, que es la de ser el creador original de algo (obras que en el apartado anterior se mencionaron), ya que es “el creador original de la cosa que posee y el único que puede modificarla a su antojo” (Kloss 182).

Según el artículo 11 de la LFDA, el derecho de autor es

el reconocimiento que hace el Estado a favor de todo creador de obras literarias y artísticas previstas en el artículo 13 de esta Ley, en virtud del cual otorga su protección para que el autor goce de prerrogativas y privilegios exclusivos de carácter personal y patrimonial. Los primeros integran el llamado derecho moral y los segundos, el patrimonial.

En México, el órgano encargado de proteger y fomentar los derechos de autor es el Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor) (Gobierno de México).

Aunque en la mayoría de los países existen leyes protectoras de las obras intelectuales, también hay compromisos que las naciones celebran a nivel internacional para brindar protección a los autores (Rangel 90). Se enumeran, según David Rangel Medina, cinco razones de la protección:

- Remuneración: el pago que recibirá a cambio de su trabajo.
- Desarrollo cultural: la estimulación al autor para seguir creando obra.
- Orden económico: la recuperación de la inversión que requiere la producción de una obra.
- Orden moral: el derecho a decidir si la obra puede reproducirse, en qué medios y de qué manera, así como a modificarla.
- Prestigio nacional: en tanto que las obras de los autores representan el patrimonio cultural de un país.

Lo anterior da pie a los conceptos de derecho moral, patrimonial y conexos, que se abordan a continuación.

DERECHO MORAL

El derecho moral es el que protege los intereses tanto del autor como de sus herederos, después de su muerte, relacionados con la obra creada. Asimismo, se refiere al derecho de todo autor a ser reconocido como tal y, por tanto, a decidir sobre las modificaciones y el destino de su obra, ya que al considerarse la obra una extensión del autor y poner en juego la reputación del mismo, sólo él tiene la facultad para decidir si la obra permanece en lo privado o se hace pública.

Moralmente se protege al autor como un reconocimiento a la dignidad humana, ya que se considera como parte del derecho de autor el respeto que se debe a la idea misma, lo cual se traduce en una exigencia del Estado a los gobernados (Rangel 102).

Por ello, el titular del derecho moral siempre será una persona física. Asimismo, para la legislación mexicana, el derecho moral es considerado como el vínculo personal inseparable que existe entre el autor y su creación,

es inalienable, irrenunciable, imprescriptible, inembargable y perpetuo (Rangel 105).

La vigencia del derecho de autor es distinta en cada país, sin embargo, en México es vitalicia y de 100 años después del fallecimiento del autor. En el caso de coediciones, ese tiempo se cuenta a partir del fallecimiento del último coautor (Indautor 8).

En el caso particular de *Niños Lluvia*, hay tres titulares del derecho moral:

- Nadia López García, autora del poemario en español y mixteco.
- Lucía del Carmen Silva Magaña, traductora del poemario al inglés.
- María Frago Mora, ilustradora del poemario.

DERECHO PATRIMONIAL

Por su parte, el derecho patrimonial se refiere a la facultad que tiene el autor para explotar su obra, ya sea de manera personal o para autorizar a terceros para hacerlo, lo cual está regulado por lo establecido en la Ley Federal del Derecho de Autor.

Menciona Gerardo Kloss que los derechos patrimoniales se refieren concretamente

al lucro real o potencialmente obtenido con la obra y se resumen genéricamente en uno solo: la facultad de autorizar o prohibir la reproducción o venta de la obra, o de sus copias, por el medio que sea, y de recibir un pago a cambio del ejercicio de este derecho (211).

De esta manera, podemos resumir los derechos patrimoniales como la facultad para reproducir, autorizar o prohibir que se reproduzca la obra, y obtener un lucro por su reproducción. Es a este derecho al que se le conoce comúnmente como copyright o derecho de reproducción.

Una diferencia fundamental entre los derechos morales y patrimoniales es que éstos son concretos y temporales y que pueden ser objeto de cualquier contrato legal donde el autor los ceda, venda, preste, arriende o traspase a cambio de algún tipo de retribución, que puede ser dinero, ejemplares de la obra, entre otros (Kloss 214).

En el caso particular de *Niños lluvia*, se firmaron tres contratos distintos para adquirir los derechos patrimoniales de las obras que conforman el libro: texto en español y mixteco (edición de obra), inglés e ilustraciones (obra por encargo).

DERECHOS CONEXOS

Los derechos conexos son los que se otorgan por parte del autor a intérpretes y ejecutantes, editores de libros, productores de fonogramas o videogramas y organismos de radiodifusión. Éstos no trastocan de ningún modo los derechos morales (Indautor 11), más bien protegen las aportaciones creativas que el editor haga a la obra al adquirir los derechos patrimoniales, mismas que quedan protegidas por los derechos conexos, ya que el editor

goza de un derecho de propiedad original, conexo al de la obra pero propio, sobre los frutos del esfuerzo editorial con los que se enriquece la obra del autor y se le da valor agregado. El derecho del editor no abarca la obra original del autor, sino todas las aportaciones originales hechas en torno a esta; es propiedad del editor pero se explota junto con la obra (Kloss 228).

En este caso, esas aportaciones que el editor ha hecho a la obra se traducen en el trabajo de diseño, maquetación, ilustraciones y concepto editorial.

CESIÓN DE DERECHOS Y CONTRATOS

Como ya se ha mencionado, los derechos morales son intransferibles; no obstante, la cesión de los derechos patrimoniales se puede celebrar mediante un contrato de edición (art. 42 al 57 de la LFDA). Dicho contrato debe contener, idealmente, las siguientes especificaciones:

- Límites territoriales. En qué territorio geográfico podrá editarse la obra.
- Límites temporales. Por cuánto tiempo podrá editarse la obra.
- Límites de cantidad. Número de ejemplares o ediciones que podrán hacerse de la obra.
- Límites de lenguaje. Por determinado idioma con o sin derechos de traducción.
- Límites de soporte. Para publicarse como libro impreso, digital, audiolibro, producto audiovisual, etc.
- Límites de autorización al editor. Para negociar futuros acuerdos de explotación en otros territorios, tiempos, tirajes, lenguajes y formatos no comprendidos en el contrato inicial.
- Cualquier combinación que convenga a los intereses de ambas partes (Kloss 219).

OBRA POR ENCARGO

Entre las funciones que desempeña un editor se encuentra la de organizar un libro conformado por una suma de textos que pueden ser tanto propios como ajenos. Por ello, el trabajo de este editor-compilador es también cercano a la autoría, concretamente cuando se ejecuta la labor de coordinación de un grupo de coautores o de autores en colaboración o por encargo (Kloss 41).

El compilador sería, en este sentido, un organizador de coautores o un autor de obras derivadas, que ensambla, con textos de terceros, un texto nuevo, un original que posteriormente será entregado a un editor para que organice su publicación (Kloss 41).

Se habla de una autoría en la figura del editor cuando, más allá de seleccionar, se concibe la edición, es decir, se crea algo nuevo, que trasciende a la obra primigenia del autor, por lo que se presentará de una manera distinta a cualquier otra al público. Asimismo, existe la posibilidad de que el editor conciba la edición incluso antes de que el autor haya escrito la obra, de manera que puede solicitarla por encargo y solicitarle a éste las características particulares que requiere.

Cuando un editor solicita una obra por encargo adquiere cierta capacidad de sugerir e incluso ordenar cambios en la obra si no se ajusta a lo acordado. Es importante mencionar que, para que una obra se considere por encargo, debe quedar totalmente explícito y en los términos claros y precisos, ya que en caso de controversia, quien se verá favorecido es el autor.

En este caso, fueron dos las obras por encargo que se solicitaron de este modo: la traducción al inglés y las ilustraciones.

CONTRATOS

En el caso particular de *Niños Lluvia*, se firmaron tres contratos distintos:

- Con Nadia López García, contrato de cesión de derechos para publicación de obra literaria.
- Con Lucía del Carmen Silva Magaña, contrato de obra por encargo para la traducción del poemario al inglés.
- María Frago Mora, contrato de obra por encargo por las ilustraciones del poemario.

REGISTRO DE OBRA

La función principal del registro público del derecho de autor es garantizar la seguridad jurídica de los titulares de los derechos, tanto morales como patrimoniales y conexos, así como dar una adecuada publicidad a las obras, actos y documentos a través de su inscripción (Indautor 11).

Para llevar a cabo el registro de obra, Indautor cuenta con la plataforma Indarelín, la cual facilita el trámite de registro en línea. Los principales beneficios de registrar la obra son la obtención del documento probatorio que reconoce al autor como creador original de la obra y el resguardo permanente de la misma.

En este caso, lo ideal es registrar la obra como base de datos para así poder registrarla en su conjunto: los tres idiomas e ilustraciones que la conforman, ya que, como se mencionó en el apartado de obra por encargo, hay cierto nivel de autoría por parte del editor. El costo del trámite de registro es de \$338.00 mxn.

ISBN

Por sus siglas en inglés, ISBN significa International Standard Book Number; en español, Número Internacional Normalizado del Libro, y es el número identificador que se le asigna a una publicación de forma exclusiva, mismo que está estrechamente relacionado con el título y su editor. De esta manera, cada título publicado cuenta con un ISBN único e irrepetible.

Pueden solicitar un ISBN tres personas distintas:

- Persona física. Editor o autor que se autopublica, siempre y cuando no se trate de obras académicas o corporativas.
- Persona física con actividad empresarial editorial. Siempre y cuando sus obligaciones fiscales estén relacionadas con la actividad editorial.

- Persona moral pública o privada (editor). Puede tratarse de universidades, editoriales, entidades gubernamentales, entre otras que se dediquen a la producción editorial.

No pueden solicitar un ISBN figuras como patrocinadores, distribuidores, impresores y otros profesionales cuya actividades no estén vinculadas a la edición.

El ISBN se compone de trece dígitos agrupados en cinco elementos, mismos que deben estar separados por guiones de la siguiente manera:

Prefijo internacional	978
Identificador de grupo o grupo de registro	607
Prefijo de editor o de agente editor	0000
Identificador de título o publicación	00
Dígito de control o de comprobación	0

Tabla 5. Componentes del ISBN

Para consultar el contrato de edición, *adendum* a contrato de edición y contrato de obra por encargo (traducción e ilustración respectivamente) revisar el anexo 1 correspondiente a derecho.

FICHA TÉCNICA

Título del libro: *Niños Lluvia*

Autoras: Nadia López García (texto) y María Fragoso Mora (ilustración)

Traducción: Lucía del Carmen Silva Magaña

Género: Poemario trilingüe ilustrado

Soporte: Impreso

Tamaño final: 15.5 x 24.5 cm

Tamaño extendido: 61.6 x 24.5 cm

Tamaño extendido de forros con solapas: 85 x 24.5 cm

Papel de interiores: bond eucalipto de 150 gramos (72 x 102 cm)

Papel de forros: couché semimate de 300 gramos (72 x 102 cm)

Descripción cromática: forros de 4 x 0 | interiores de 4 x 4

Relación imagen/texto: 40% texto | 60% imagen

Acabados: laminado mate + barniz a registro + suaje para desprendible

Encuadernación: cosido + hot melt

Tiraje: 1000 ejemplares

El libro consta de 48 páginas en total. Al trabajar con una obra de tan breve extensión, se pagó a los colaboradores por proyecto, sin embargo, se incluye como referencia una tabla con las páginas, cuartillas y número de ilustraciones que se trabajaron.

Servicio editorial	Unidad
Obtención del original (español-mixteco)	3 cuartillas
Corrección de originales	1.8 cuartillas
Traducción a inglés	1.8 cuartillas
Cotejo de traducción español-mixteco	1.8 cuartillas
Cotejo de traducción español-inglés	1.8 cuartillas
Diseño (composición)	48 páginas
Maquetación	48 páginas
Primera lectura de pruebas	48 páginas
Incorporación de correcciones en páginas formadas	48 páginas
Segunda lectura de pruebas	48 páginas
Incorporación de correcciones en páginas formadas	48 páginas
Elaboración de ilustraciones	11
Lectura de finas	48 páginas
Forros	1
Cuarta de forros	Media cuartilla
Cuidado editorial y de impresión	Proyecto

Tabla 6. Servicios editoriales requeridos

COSTOS

En la presente tabla de costos se incluyen los aspectos que se plantean en el *Manual de edición* de Cerlalc, donde se contemplan tanto los gastos fijos (pago por contrato de edición, traducción, correcciones, material gráfico, diseño y diagramación, lectura de finas e ISBN) como los gastos variables (relacionados con la impresión y acabados de la obra).

Se desglosan a continuación cada uno de ellos para, posteriormente, calcular el costo unitario y el PVP (precio de venta al público) del libro. Se incluyen, además, cálculos con factor 5, 6 y 7 para valorar cuál es el precio más competitivo en el mercado, tomando en cuenta los descuentos que se ofrecerán a librerías, mismos que pueden fluctuar entre el 30% y 40% del PVP (Bravo y Posada 45).

Una vez determinado el PVP, se dividió el costo total del tiraje entre dicha cifra y así se obtuvo el punto de equilibrio. Es importante mencionar que, en tanto el pago de regalías se hará en especie, el número de ejemplares que hacen falta para llegar al punto de equilibrio podría parecer muy bajo, sin embargo, del total del tiraje deberán descontarse los 150 ejemplares con los que se cubrirá el equivalente al 15% de regalías: 10% correspondiente a la autora y traductora al mixteco y 5% a la ilustradora.

HOJA DE COSTOS

Costos fijos	
Trámite de ISBN y registro de contrato ante Indautor	\$602
Regalías (texto original y traducción al mixteco)	Pago en especie 10%
Regalías (ilustración)	Pago en especie 5%
Fuentes	\$87
Traducción al inglés	\$1,700

Costos fijos	
Corrección en español	\$600
Corrección en inglés	\$800
Diseño (\$70 por 48 planas con maquetación)	\$3,360
Diseño de forros	\$3,500
Lectura de finas en inglés	\$400
Lectura de finas en español	\$400
Total costos fijos	\$11,449

Costos variables	
Papel para portada o forros	\$2,268
Couché mate 300 g: (250 hojas+20% merma)	
Papel para interiores	\$5,346
Couché mate 125 g: (1500 hojas+10% merma)	
Impresión de portada 4x0	\$3,112
4 placas x \$348 = \$1,392	
4 entradas x \$430 = \$1,720	
Impresión de interiores 4x4	\$13,024
16 placas x \$348 = \$6,144	
16 entradas x \$430 = \$6,880	
Encuadernación	\$3,250
Cosido = \$800	
Pegado = \$2,450	
Acabado	\$5,646
Laminado mate = \$5,246	
Barniz a registro = \$400	
Total costos variables	\$32,646

Costo total del libro	
Total costos fijos	\$11,449
Total costos variables	\$32,646
Costo total	\$44,095

Costo unitario: \$44.10		Punto de equilibrio
PVP (factor 5)	\$220.48	200 ejemplares
PVP (factor 6)	\$264.57	166.6 ejemplares
PVP (factor 7)	\$308.67	142.8 ejemplares

El factor que se utilizará es el 6, debido a que, como se vio en el estudio de mercado (ubicado en el apartado de estrategia político-cultural), es un precio que se encuentra en un buen rango con respecto a la competencia, tomando en cuenta la materialidad de *Niños Lluvia*, sus acabados y que no se encontró ningún libro con la característica de las páginas desplegadas.

Esta decisión le permitirá a la editorial soportar los descuentos de hasta 40% que solicitan la mayoría de las librerías, por lo que se alcanzaría el punto de equilibrio a los 167 ejemplares vendidos mediante venta directa y a los 255 si se venden a través de librería.

Es importante mencionar que el punto de equilibrio no considera el pago de regalías en especie, que es del 15% total del tiraje: 10% para la autora del poemario en español y mixteco y 5% para la ilustradora, lo cual arroja un total de 150 ejemplares, por lo que esos 167 ejemplares son después del pago de regalías (150 ejemplares).

PVP: \$265	Venta directa	Venta a través de librerías (\$40% descuento)
Punto de equilibrio	166 ejemplares	277 ejemplares
Pago de regalías (autora e ilustradora)	150 ejemplares	150 ejemplares
PE neto	316 ejemplares	427 ejemplares
PE venta híbrida (venta híbrida)	372 ejemplares	

Tabla 7. Cálculo de punto de equilibrio según el tipo de venta

PLAN DE VENTAS

En este capítulo se presenta el plan estratégico de ventas para el libro *Niños lluvia*. Este plan abarca tanto la distribución del producto como las estrategias de ventas y promoción, tanto en el ámbito *offline* como *online*.

Asimismo, se detalla la estrategia de distribución del producto: se describe el medio de publicación, los canales de distribución que se contemplan, la selección de intermediarios y la estrategia de prensa.

Edición independiente

Las editoriales independientes son una plataforma importante de fomento e impulso a la bibliodiversidad, por lo que LibrObjeto Editorial, constituida formalmente en 2018 y con un catálogo de más de 25 títulos, conformados por autores e ilustradores mexicanos, es el espacio ideal para albergar esta obra que se inserta en la línea editorial de la misma.

A lo largo de estos seis años, la editorial ha creado vínculos y estrechado lazos con instituciones, librerías, libreros y gestores en distintos puntos del país, lo cual facilitará una parte del plan de ventas.

Canales tradicionales

“Si bien una librería parece el lugar más lógico para vender un libro, para las editoriales pequeñas, que comienzan sus actividades, ubicar sus libros en las librerías, lograr que se vendan a los lectores y cobrar por ellos son tareas agotadoras y, muchas veces, desalentadoras” (Cole 35), anota David Cole en su libro *Marketing editorial*, de manera que, aunque no se descartará la posibilidad de intentar la distribución en librerías tradicionales como El Péndulo, El Sótano y Fondo de Cultura Económica, se considerarán como primera opción las diversas librerías independientes y alternativas que hay en la Ciudad de México y al interior del país.

Algunos de los estados donde LibrObjeto ya cuenta con distribución y, por lo tanto, será más fácil llevar a cabo la introducción de este nuevo título son Ciudad de México, Cuernavaca, Tijuana, Nayarit, Estado de México, Guadalajara y Veracruz. En próximos meses, se prospecta tener distribución también en Oaxaca.

CDMX	U-tópicas Colegio de Escritores de Latinoamérica Somos Voces
Cuernavaca	Espacio M La Bigotona
Tecate	Rayuela Café
Tijuana	El Grafógrafo
Nayarit	Alas de Papel
Estado de México	El Deleite Librería Peripheria Librería
Monterrey	Tilde Editores
Veracruz	Librería Misantla
Guadalajara	Impronta

Tabla 8. Librerías independientes donde se comercializará la publicación

Son de suma importancia estas vías de distribución para *Niños Lluvia*, ya que son las que lo conectan directamente con el público al que se dirige (ver apartado de lector ideal), pues se trata de un público específico que frecuenta este tipo de espacios, donde ya sabe que tiene la posibilidad de descubrir libros que en las librerías tradicionales no encontraría fácilmente.

No obstante, se buscará comercializar el libro no sólo en librerías independientes, sino que también se contempla la posibilidad de distribuirlo en librerías tradicionales como lo son Gandhi, El Sótano y Sanborns con la finalidad de lograr mayores alcances.

Por último, en cuestión de distribución tradicional, se contempla la venta a bibliotecas (Centro de Servicios Bibliográficos) y escuelas (Instituto Cultural Tampico), ya que son entidades que suelen comprar ejemplares por volumen, lo cual facilitaría la llegada al punto de equilibrio.

~~~~~ **Venta directa**

Buena parte de los lectores de LibrObjeto son compradores frecuentes. A propósito de ello, Cole sugiere que las ventas directas son un excelente canal de distribución, ya que no sólo se estrechan los vínculos entre editor y lector, sino que de alguna manera se cultivan próximas compras (Cole 55). Algunas de las estrategias que se implementarán para fomentar la venta directa son:

Ferias del libro	Algunas de las ferias del libro más relevantes del país, como la Feria Internacional del Libro de Minería, la Fiesta del Libro y la Rosa de la UNAM, la Feria Internacional del Libro del Zócalo, la Feria Nacional del Libro de León, la Feria Internacional del Libro de Coyoacán, las Ferias Universitarias del Libro de Hidalgo y de Morelos, así como la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, entre otras.
------------------	--



Presentaciones del libro, conversatorios y charlas	Si bien se pretenden descentralizar los eventos que realice la editorial, algunos de los espacios con los que se han tenido pláticas para llevar a cabo este tipo de eventos en la CDMX son la Casa del Poeta Ramón López Velarde, Centro Cultural del México Contemporáneo y el Complejo Cultural los Pinos.
Organización o asociación con clubes de lectura	El club de lectura de Entre Libros y Palabras le ha abierto sus puertas a la editorial anteriormente, así que recurriremos a Sandra Urióstegui y Adriana Dorantes, sus coordinadoras, para echar a andar esta estrategia.
Exposiciones y bazares	En diferentes alcaldías de la CDMX se suelen organizar bazares a los que frecuentemente invitan a la editorial, así como a escuelas públicas y privadas.
Catálogos en las solapas de los libros	En cada uno de los títulos de la editorial que cuentan con solapas se colocan los títulos más nuevos para darles difusión. En este caso, se colocará el título de <i>Niños Lluvia</i> tanto en novedades como en reimpresiones.

Tabla 9. Estrategias para la venta directa de la publicación



E-commerce

En el 2004, David Cole escribió: “se cree que este crecimiento [la venta de libros por internet] representará un nuevo negocio” (Cole 83) y así sucedió, sobre todo después de la pandemia de 2020-2022.

Hasta 2018, “en todo el mercado hispano-parlante, el promedio de crecimiento fue de 10%, del cual México creció el 7%” (*El Economista*), sin embargo, para 2021 la población lectora mayor de 18 años aumentó 2% con respecto a 2020, pasando de 41.1% a 43%. Concretamente, la venta de libros por internet representaba un total del 1.4% de las ventas a nivel nacional en México, lo cual implicó un crecimiento respecto a 2019 del 96.6% (Aristegui Noticias).

Es por ello que se atenderá esa vía, ya que, pese a haber una amplia competencia y una evidente hegemonía por parte de Amazon, se trata de un canal de venta que se encuentra en constante crecimiento, según la Caniem (*El Economista*). Las modalidades en las que se llevará a cabo el e-commerce es a través de la tienda en línea (sitio web: libroobjetoeditorial.com) y mediante redes sociales, ya que representan plataformas importantes para llegar a los lectores de manera más directa.

Promoción en redes sociales

Se llevará a cabo una campaña en redes sociales para dar a conocer la novedad editorial, así como los eventos a los que asistirá la autora. Asimismo, se tomarán extractos de *Niños Lluvia* para hacer *post* para Facebook e Instagram, y lecturas para reels y TikToks.

Prensa

Como parte de la estrategia, se destinará el 2% (20 ejemplares) del tiraje a libros para prensa y distribución gratuita entre creadores de contenido, quienes actualmente influyen de manera importante en la selección de lecturas de sus seguidores, que en ocasiones son miles.

Si bien la prensa tradicional tiene un rol importante en la difusión del libro y se le tomará en cuenta, también lo son estas figuras ya reconocidas tanto por los lectores, como por las editoriales y ferias del libro, quienes incluso los buscan para hacer recorridos durante diversos eventos, reseñar libros o eventos e invitar al público lector.

A continuación, se presenta una tabla de los medios de comunicación a los que se les hará llegar el libro, seguido de la acción que se solicitará de cada uno de ellos.

Tipo de medio	Nombre	Acción
Creador de contenido	Poesía en Voz Alta	Tres ejemplares para que obsequie y publique contenido a sus canales de TikTok e Instagram
Creador de contenido	Piliberta opina	Un ejemplar para que reseñe y publique contenido a sus canales de TikTok e Instagram
Creador de contenido	Yo Leo	Dos ejemplares, uno para que entreviste a la autora y otro para que obsequie y publique contenido a sus canales de YouTube, TikTok e Instagram
Creador de contenido	El Rincón Lector	Un ejemplar para que reseñe y publique contenido a sus canales de TikTok e Instagram
Creador de contenido	Tinta Jengibre	Un ejemplar para que reseñe y publique contenido a sus canales de TikTok e Instagram



Programa de televisión	La Dichosa Palabra	Tres ejemplares para que obsequien en el programa (con réplica en el canal de YouTube) y publicar contenido en las redes sociales de la editorial
Programa de televisión	Mundo Ejecutivo	Un ejemplar para que entrevisten a la autora en el programa
Diario	<i>Milenio</i>	Un ejemplar para que publiquen una reseña en el diario
Diario	<i>La Jornada</i>	Un ejemplar para que publiquen una reseña en el diario
Diario	<i>Chilango</i>	Un ejemplar para que publiquen una reseña en el diario
Diario	<i>Reporte índigo</i>	Un ejemplar para que publiquen una reseña en el diario
Revista	<i>Publishers weekly</i>	Un ejemplar para que publiquen una reseña en la revista
Revista	<i>Open</i>	Un ejemplar para que entrevisten a la autora en la revista
Revista	<i>Sin embargo</i>	Un ejemplar para que publiquen una reseña en la revista
Gaceta	<i>UNAM global</i>	Un ejemplar para que entrevisten a la autora en la gaceta

Tabla 10. Estrategias para la venta directa de la publicación



Referencias

- “¿Qué es la biodiversidad?”. *Biodiversidad mexicana*, 2022, https://www.biodiversidad.gob.mx/biodiversidad/que_es
- “Comunicado 272.- Amplía SEP programa editorial en 58 lenguas indígenas”. Gobierno de México, 2018, <https://www.gob.mx/sep/prensa/comunicado-272-amplia-sep-programa-editorial-en-58-lenguas-indigenas>
- “Conoce más sobre los Derechos de Autor”. Gobierno de México, <https://www.gob.mx/ejn/articulos/conoce-mas-sobre-los-derechos-de-autor>
- “Desaparición Forzada”. *Naciones Unidas*, https://hchr.org.mx/cajas_herramientas/desaparicion-forzada/
- “Día Internacional de la Lengua Materna”. *Estado de México*, 2018, <https://edomex.gob.mx/internacionallenguamaterna#:~:text=Las%20lenguas%20ind%C3%ADgenas%20m%C3%A1s%20habladas,el%20tzeltal%20y%20el%20maya.>
- “Diversidad genética”. *Biodiversidad mexicana*, 2022, <https://www.biodiversidad.gob.mx/genes/divgenetica>
- “Durante 2021 el 21.5% de la población lectora consumió libros digitales”. *Aristegui noticias*, 2021, <https://aristeguinoticias.com/3011/libros/durante-2021-el-21-5-de-la-poblacion-lectora-consumio-libros-digitales/>
- “Educación multilingüe: una necesidad para transformar la educación”. *Naciones Unidas*, <https://www.un.org/es/observances/mother-language-day>
- “El español, una lengua que hablan 580 millones de personas, 483 millones de ellos nativos”. *Instituto Cervantes*, 2019, <https://www.cervantes.es/>

sobre_instituto_cervantes/prensa/2019/noticias/presentacion_anuario_madrid.htm

“Explora la Lista de Países donde se Habla Inglés en Todo el Mundo”. *British Council*, 2022, <https://www.britishcouncil.org.ve/blog/lista-de-paises-que-hablan-ingles>

“La última mega fusión editorial de Penguin Random House (PRH) y Simon & Schuster podría acabar con las editoriales independientes y la diversidad literaria”. *Universo abierto*, 2020, <https://universoabierto.org/2020/12/23/la-ultima-mega-fusion-editorial-de-penguin-random-house-prh-y-simon-schuster-podria-acabar-con-las-editoriales-independientes-y-la-diversidad-literaria/>

“La Universidad de las Lenguas Indígenas de México abrirá el 21 de marzo de 2023”. *Expansión política*, 2022, <https://politica.expansion.mx/mexico/2022/08/09/la-universidad-de-las-lenguas-indigenas-de-mexico-abrira-el-21-de-marzo-de-2023#:~:text=marzo%20de%202023-,La%20Universidad%20de%20las%20Lenguas%20Ind%C3%ADgenas%20de%20M%C3%A9xico%20abrir%C3%A1%20el,la%20alcald%C3%ADa%20de%20Milpa%20Alta.>

“Lenguas Indígenas en la CDMX”. *Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes*, <https://www.sepi.cdmx.gob.mx/lenguas-indigenas>

“María Fragoso”. *Enciclopedia de la literatura en México ELEM (FLM)*, 2019, <http://www.elem.mx/autor/datos/129773>.

“Mariana Enríquez”. *Hablemos escritoras*, <https://www.hablemosescritoras.com/writers/113>

“Mixteco”. *Sistema de información cultural*, http://sic.gob.mx/ficha.php?table=inali_li&table_id=59#:~:text=En%20el%20Censo%20de%20Poblaci%C3%B3n,de%20variantes%2C%2081%20en%20

total.&text=Las%20lenguas%20mixtecas%20pertenecen%20al,la%20 familia%20ling%C3%BC%C3%ADstica%20oto%2Dmangue.

“Nadia López García. Premio Nacional de la Juventud 2018”, *YouTube*, Nadia López García, 2018, <https://www.youtube.com/watch?v=Dxjvp-b89O7M&t=264s&abchannel=NadiaL%C3%B3pezGarc%C3%ADa>

“Pormenores del mercado del libro electrónico”. *El economista*, 2019, <https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/Pormenores-del-mercado-del-libro-electronico-20191205-0068.html#>

“Valeria Luiselli recibe su primer premio en México”. *Quién*, 2022, <https://www.quien.com/cultura/2022/08/28/valeria-luiselli-primer-premio-mexico>

“Valeria Luiselli”. *Hablemos escritoras*, <https://www.hablemosescritoras.com/writers/455>

Adriana, Caamaño y Marcela Calvete. “La enseñanza del inglés como lengua de comunicación internacional desde la perspectiva de las políticas culturales y lingüísticas”. *Entramados*, vol. 7, no. 8, 2020, pp. 230-236.

Agencia Nacional ISBN. Indautor.

Arredondo, Íñigo. “Lenguas indígenas: la extinción que viene”. *El Universal*, 2020, <https://interactivo.eluniversal.com.mx/2016/lenguas-indigenas-extincion/>

Bencomo, Anadeli. “La lógica de los premios literarios: políticas culturales, prestigios literarios y disciplinas de lectura en la época de la literatura transnacional”. *Estudios*, vol. 28, no. 14, 2006, pp. 13-29.

Bravo, Carmen y María Candelaria Posada. *Manual de edición*. Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina, el Caribe, España y Portugal, 2009.

Briceño, Federico. *Adivina esta cosa niño*. Artes de México, 2002.

- Cabrera, Manuel. "Reseña de Melchor (2017) Temporada de Huracanes". *Caleidoscopio*, vol. 23, no. 42, pp. 303-307. doi:10.33064/42crscsh2188
- Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. *Industria editorial mexicana*. Sector privado 2021-2022. 2022.
- Catálogo editorial de educación indígena y migrante. *Ciclo escolar 2017-2018*. Dirección de Apoyos Educativos de la Dirección General de Educación Indígena, 2017.
- Chiyo-ni. *Flor del alba*. Dragón rojo, 2017.
- Cole, David. *Marketing editorial: la guía*. Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Congreso de la Unión. *Ley Federal del Derecho de Autor*. Diario Oficial de la Federación, 1996.
- Copred. Pueblos indígenas y sus integrantes.
- Corroto, Paula. "Planeta contra Penguin Random House: guerra abierta entre dos colosos editoriales". *El confidencial*, 2009, <https://www.elconfidencial.com/cultura/2019-10-16/planeta-penguin-random-house-cercas-villas2284280/>
- Flores, José. *El tigre y el conejo*. Resistencia, 2019.
- Fusell, Grace. "Todo sobre la fuente Avenir y fuentes similares". *Envalto tuts+*, 2020, <https://design.tutsplus.com/es/articles/all-about-avenir-and-fonts-similar-to-avenir--cms-35353>
- Gallego, Ana. "Bibliodiversidad y contracultura material", *World Editors*. De Gruyter, 2021.
- García, Minerva. *Sueños de una matriarca*. Ediciones tecolote, 2019.
- García, Noemí. "Las lenguas indígenas en México". Ayuda en Acción. 2020, <https://ayudaenaccion.org/proyectos/articulos/lenguas-indigenas-mexico/>
- Garrido, Joaquín. "Lengua y globalización: inglés global y español pluricéntrico". *Historia y Comunicación Social*, vol. 15, 2010, pp. 63-95.

- Gestoría en Comercio Exterior y la Oficina Comercial de Chile en Guadalajara-ProChile. *Estudio sector editorial en México*. Gobierno de Chile, 2020.
- Geswein, Kimberly. Kimberly Geswein fonts. 2007, <https://www.kimberly-geswein.com/downloads/kg-broken-vessels-sketch/>
- Gobierno de México, *Preservar y fortalecer lenguas indígenas de México, compromiso ineludible de INPI*, 2022, <https://www.gob.mx/inpi/articulos/preservar-y-fortalecer-lenguas-indigenas-de-mexico-compromiso-ineludible-de-inpi-295162?idiom=es>
- Gobierno de México. *Mixteco*, 2020, <http://sic.gob.mx/ficha.php?table=inalili&tableid=59#:~:text=En%20el%20Censo%20de%20Poblaci%C3%B3n,de%20variantes%2C%2081%20en%20total.&text=Las%20lenguas%20mixtecas%20pertenecen%20al,la%20familia%20ling%C3%BC%C3%ADstica%20oto%2Dmangue>.
- Hawthorne, Susan. *Bibliodiversidad*. Un manifiesto para las editoriales independientes. Red de editoriales independientes colombianas, 2014.
- Heller, Eva. *Psicología del color*. Editorial GG, 2004.
- Herrera, José Luis. "Filosofía y contracultura", *Quaderns de filosofia i ciència*, no. 39, 2009, pp. 73-82.
- Inali. México. *Lenguas indígenas nacionales en riesgo de desaparición*, Inali, 2012.
- INEGI, "Lengua indígena" <https://www.inegi.org.mx/temas/lengua/>
- Instituto Nacional del Derecho de Autor. *La propiedad intelectual de las expresiones culturales*. Guía básica. Secretaría de Cultura, 2022.
- Kane, J. *Manual de tipografía*. Gustavo Gili, 2002.
- Kloss, Gerardo. *Entre el oficio y el beneficio: el papel del editor. Práctica social, normatividad y producción editorial*. Universidad de Guadalajara. 2007.
- Lezama, Lucía. *Adivinanzas y trabalenguas cuicatecos*. Resistencia, 2020.

- Linotype, "Optima", <https://www.linotype.com/es/1348248/optima-familia.html?site=valuepacks>
- Lluch, Gemma. "Textos y paratextos en los libros infantiles", *Biblioteca virtual Miguel de Cervantes*, s.f., https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/textos-y-paratextos-en-los-libros-infantiles--0/html/361ad18e-783d-4c44-be20-83a92e797681_2.html
- López, Nadia. *Isu Ichi. El camino del venado*. UNAM, 2019.
- Marín, Raquel. *Trucos infalibles para pulir textos. Diccionario de buenos usos para comunicar por escrito*. Editorial GG, 2021.
- Martínez, Oscar. *Adivinanzas mixes*. Resistencia, 2021.
- Matiúwaa, Hubert. *Comisario Jaguar*. Ediciones del lirio, 2021.
- Mercado, Antonieta. "Medios indígenas transnacionales: el fomento del cosmopolitismo desde abajo". *Comunicación y Sociedad*, Universidad de Guadalajara, nueva época, no. 23, 2015, <https://comunicacionysociedad.cucsh.udg.mx/index.php/comsoc/article/view/68/101>
- Mihal, Ivana. "Actores y procesos en la gestión de la bibliodiversidad". *Alteridades*, vol. 23, no. 45, 2013, <https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sciarttext&pid=S0188-70172013000100010#:~:text=La%20bibliodiversidad%20se%20vincula%20con,que%20definen%20la%20variedad%20humana>.
- Muriel, Obdulo. *El niño prodigio*. Resistencia, 2021.
- Núñez, Marcos. *La ardilla que soñó*. Ediciones tecolote, 2013.
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. *¿Qué es la propiedad intelectual?*, Cerlalc.
- Orozco, Teresa. "El libro álbum: definición y peculiaridades". *Sincronía*, Universidad de Guadalajara, 2009, <http://sincronia.cucsh.udg.mx/orozcofall09.htm>
- Padilla, Cristian. *La emancipación del aire*. UAQ, 2009.

- 
- Palacios, Victor. *El tlacuache aguamielero*. Resistencia, 2019.
- Palacios, Víctor. *El viaje a Mictlán*. Resistencia, 2013.
- Pando, Felipe. “Valeria Luiselli, escritora mexicana: ‘Tenemos que abrirnos camino juntas’”, *Vogue*, 2020, <https://www.vogue.mx/estilo-de-vida/articulo/valeria-luiselli-quien-es-la-escritora-mexicana>
- Pérez, Iván. *Seres del mundo invisible*. Resistencia, 2020.
- Picolini, Patricia. *De la idea al libro. Un manual para la gestión de proyectos editoriales*. FCE, 2019.
- Rangel, David. *Derecho de la propiedad industrial e intelectual*. Instituto de Investigaciones Jurídicas: McGraw-Hill, 1991.
- Rodas, Fabián y Elisabeth Rodas. “Lenguaje, aprendizaje de lenguas extranjeras, inglés e interculturalidad: una perspectiva ecuatoriana”. *INNOVA Research Journal*, vol. 6, no. 3, 2021, pp. 1-16, <https://doi.org/10.33890/innova.v6.n3.2021.1726>
- Samara, T. *Diseñar con y sin retícula*. Editorial GG, 2006.
- Semo, Ilán. “¿Indígenas o pueblos originarios?: una reforma conceptual”. *La Jornada*, 2017, <https://www.jornada.com.mx/2017/03/11/opinion/015a1pol>
- Sistema de Información Cultural. *Editoriales*. https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=editorial&disciplina=&estado_id=0
- Vico, Mauricio. “El estilo tipográfico internacional”. *Revista chilena de diseño*. Vol. 3, 2013, pp. 81-99.
- Yúdice, George. *El recurso de la cultura*. Editorial Gedisa, 2002.



Anexo I: Derecho

DECLARACIONES

1. Ser de nacionalidad mexicana, mayor de edad y titular del derecho de autor del libro que lleva por título **"Niños lluvia/Sukuachi savi"**, siendo también poseedor de los derechos patrimoniales y encontrándose dicha obra en trámite de ser inscrita en el registro nacional del derecho de autor de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que se hallan protegidos los mencionados derechos de autor al amparo de lo establecido por las leyes de la materia. "EL AUTOR" se compromete a enviar a "EL EDITOR" copia del registro correspondiente.
2. Manifiesta "EL AUTOR" que los derechos a que se refiere el punto anterior no están en forma alguna gravados, enajenados o comprometidos, ni han sido objeto de ningún contrato, conforme al cual alguna persona tuviera derecho de usar o explotar los derechos de referencia. Por lo tanto, "EL AUTOR" releva de toda responsabilidad a "EL EDITOR" de cualquier demanda o reclamación que se llegara a formular por cualquier persona física o moral que se considere con derechos sobre la obra, en virtud de que el autor se declara legítimo titular de la misma y de que ésta es original.
3. Que para cualquier asunto relacionado con este contrato, un domicilio de referencia es:

1. Ser de nacionalidad mexicana y representante legal de LIBROBJETO EDITORIAL S.A.S.
2. Que, para todos los efectos legales derivados de este instrumento, señale como su domicilio el ubicado en Carretera a San Juan, km. 1.5, San Juan, Tlaxcala, México

3. Que su máxima aspiración es la promoción de sus autores y obras publicadas, y que se compromete con "EL AUTOR" a trabajar conjuntamente con él para alcanzar los objetivos trazados.

III. AMBAS PARTES DECLARAN.

1. Que tienen interés específico en celebrar el presente contrato para contribuir a sus objetivos comunes mediante el intercambio de apoyos académicos y operativos para la edición de la obra señalada en la primera cláusula.
2. Que no existe vicio alguno para la celebración del presente contrato, motivo por el cual otorgan su total y expreso consentimiento para obligarse al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: EL OBJETO

Las partes convienen que el objeto del presente contrato es la edición del libro que lleva por título "**Niños lluvia/Sukuachi savi**", en adelante "LA OBRA", misma que será realizada de conformidad con lo estipulado en el clausulado del presente instrumento.

SEGUNDA: COSTO DE LA EDICIÓN

Las partes acuerdan que el costo de la edición será cubierto por "LA EDITORIAL", encontrándose "EL AUTOR" en posibilidad de adquirir la cantidad de ejemplares que requiera con un 20% de descuento sobre el PVP.

TERCERA: OBLIGACIONES DE "EL AUTOR"

1. Dirigirse con respeto hacia "EL EDITOR" en todo momento y acatarse a las dinámicas de trabajo, así como a los procesos editoriales y temporales bajo los que se rige "LA EDITORIAL".
2. Entregar a "EL EDITOR" una versión bilingüe (español/mixteco) electrónica de "LA OBRA" concreta; una semblanza breve, en no más de diez líneas, con su perfil curricular y su trayectoria; así como una fotografía de estudio de él mismo.
3. No modificar el proyecto una vez iniciado el proceso de edición. En caso contrario, "EL EDITOR" podrá rescindir el contrato.
4. Autorizar la portada en los dos días siguientes a la fecha de presentación de la propuesta.

5. Atender a las indicaciones de "EL EDITOR" durante el proceso de edición del libro y someterse a los plazos indicados para la revisión de los interiores del mismo. El libro no podrá ser impreso sin su visto bueno definitivo.
6. Participar en los trabajos de difusión de "LA OBRA", conforme al programa trazado por "LA EDITORIAL", de tal suerte que, "EL AUTOR" asistirá a los eventos promovidos por "EL EDITOR". En este sentido, la colaboración de "EL AUTOR" es imprescindible.
7. Autorizar a "LA EDITORIAL" a realizar una mayor difusión internacional mediante impresiones, coediciones o cesiones de derechos que le permitan una mayor flexibilidad en la distribución de "LA OBRA". Esta autorización tendrá verificativo al momento en que ambas partes lleguen a un acuerdo.
8. Ceder a "LA EDITORIAL" los derechos patrimoniales de edición de "LA OBRA" por un plazo de siete años a partir de su publicación. "EL EDITOR" se compromete a comunicar a "EL AUTOR" cualquier gestión que realice al respecto.
9. El presente contrato deberá renovarse tras la vigencia del mismo en caso de que ambas partes así lo deseen.
10. Conceder a "LA EDITORIAL" el derecho, en calidad de agente libre, de mover la obra en otras editoriales y de buscar la edición de la misma en otros idiomas, durante un plazo de siete años. "EL EDITOR" se compromete a comunicar a "EL AUTOR" cualquier gestión que realice al respecto.
11. "EL AUTOR" está de acuerdo en que "LA EDITORIAL" realice la edición electrónica de "LA OBRA".
12. En caso de requerir ejemplares, "EL AUTOR" deberá avisar con 20 días hábiles de antelación la cantidad de libros que necesita y no podrá solicitar un nuevo lote de libros sin haber liquidado el lote anterior. En el caso de que "EL AUTOR" no cumpla con el plazo de 20 días hábiles para avisar a "LA EDITORIAL" de un particular, ésta no podrá asegurar que esté disponible el número de ejemplares requeridos para la fecha solicitada.

CUARTA: OBLIGACIONES DE "EL EDITOR"

1. Conforme a lo aprobado por las partes, asumir los trabajos correspondientes a la corrección de estilo, edición, maquetación, impresión, encuadernación, acabados y difusión de "LA OBRA".
2. Imprimir en todos los ejemplares de "LA OBRA" bajo este instrumento, el nombre de "EL AUTOR".
3. Imprimir cada libro debidamente, lo cual estará condicionado a la buena marcha de los trabajos y al visto bueno definitivo de "EL AUTOR" a las pruebas finales de la obra en cada caso.
4. Garantizar la distribución y venta de "LA OBRA" en la tienda virtual de la editorial, así como en ferias y eventos en los que la editorial tenga presencia.

5. Avisar con antelación de 15 días naturales de los actos promocionales del libro y es "EL AUTOR" quien ha de confirmar con antelación su presencia. "LA EDITORIAL" se compromete a no anunciar actos promocionales sin contar con la aprobación del autor.
6. "LA EDITORIAL" no cubrirá gastos de desplazamiento, alojamiento ni dietas al autor, su agente, acompañantes o familiares, siendo responsabilidad del autor aceptar o denegar su presencia en dichos eventos. Si el evento promocional se organiza entre el autor y su agente y/o representante y dicho evento requiere algún tipo de abono (seguridad privada, uso de micrófonos, reserva de salón, etc.) en ningún caso "LA EDITORIAL" se hará cargo de dichos gastos.
7. "LA EDITORIAL" no es responsable de la cancelación de actos promocionales por razones ajenas a ella ni será responsable del abastecimiento de ejemplares en los actos no organizados personalmente por la editorial. La asistencia a actos confirmados por el autor es obligatoria.
8. Vender al autor los ejemplares de "LA OBRA" que requiera con un 20% de descuento sobre el precio de lista vigente en el momento de la compra.
9. Imprimir en la página legal de la obra la expresión "Derechos reservados o D.R.", seguido del símbolo ©, el nombre completo del autor y la fecha de la primera edición.

QUINTA: DERECHOS EDITORIALES

1. Cada vez que "EL EDITOR" quiera emprender una nueva edición o reimpresión de la obra lo comunicará a "EL AUTOR", a quien se le devengará un 10% (diez por ciento) de regalías en especie (ejemplares) por cada tiraje que se haga de la obra.
2. "EL AUTOR" recibirá un 5% (cinco por ciento) de regalías sobre el precio neto en caso de que la obra por se ponga a la venta bajo demanda en las librerías Gandhi, El Sótano y Sanborns.
3. "EL AUTOR" y "EL EDITOR" acuerdan que gozarán conjuntamente de los derechos editoriales que se deriven del presente contrato y que las características distintivas de "LA OBRA" en su aspecto editorial no podrán ser reproducidas total o parcialmente bajo ninguna circunstancia, salvo autorización expresa y por escrito de ambas partes, protegiendo así los derechos conexos de la obra.
4. "EL EDITOR" podrá sugerir el cambio de título de la obra, no obstante, al final deberá ser decidido y aprobado de común acuerdo entre "EL EDITOR" y "EL AUTOR".
5. El PDF final de "LA OBRA" es propiedad exclusiva de "EL EDITOR". "EL AUTOR" no podrá publicar el libro por su cuenta, ni en forma impresa ni electrónica, sin acordarlo con "EL EDITOR" y viceversa.

SEXTA: PRECIO DE VENTA Y COMERCIALIZACIÓN

1. "LA EDITORIAL" fijará el PVP (precio de venta al público) de la obra en todos los formatos e informará al autor de potenciales variaciones en el precio. El autor deberá ser consciente de que no se rebajará la calidad de los materiales para abaratar el PVP.
2. "LA EDITORIAL" permitirá a "EL AUTOR" vender ejemplares por su cuenta siempre que el PVP sea el previamente estipulado por "EL EDITOR". Si "EL AUTOR" vendiese ejemplares por debajo del PVP de mercado sería competencia desleal y podría suponer la cancelación abrupta de este contrato.
3. "LA EDITORIAL" tendrá prioridad para la venta de "LA OBRA".

SÉPTIMA: USO DE LA MARCA LIBROBJETO EDITORIAL

1. LIBROBJETO EDITORIAL es una marca registrada. El autor tiene permiso para usar el logo de la empresa de buena fe y éste deberá de ser incluido en todos los materiales promocionales que el autor pueda efectuar por su cuenta, tales como páginas web del autor y redes sociales. De no incluir el logo, la editorial no reconocerá ese material o contenidos como oficiales y no estará obligada a promocionarlos.
2. El autor mencionará en sus entrevistas y en las notas de prensa emitidas bajo su supervisión que LIBROBJETO EDITORIAL es la casa editora que publica su obra.
3. Comentarios hostiles, fuera de contexto o ética y moralmente incorrectos, según el criterio de "EL EDITOR", en redes sociales o grupos de comunicación podrán considerarse un incumplimiento del contrato y la editorial se reserva el derecho a borrar u ocultar mensajes de redes sociales que desentonen con la estética y el tono generales de la empresa.
4. Cualquier discrepancia se ha de tratar directamente con "EL EDITOR" y no se tolerarán mensajes que vayan en contra tanto del equipo como de los autores que componen el catálogo de la editorial.

OCTAVA: CONFIDENCIALIDAD

1. Tanto el contenido de este contrato como la correspondencia mantenida con "EL AUTOR" por medio de cartas, e-mails, mensajes en redes sociales de cualquier tipo, etc., son confidenciales y no podrán revelarse a terceros bajo ningún concepto.
2. Esta confidencialidad es extensiva a los materiales de trabajo (diseños, maquetaciones, cartelería) que no se puede compartir con terceros salvo

autorización expresa de "EL EDITOR". Asimismo, "LA EDITORIAL" no revelará datos personales de "EL AUTOR" sin su consentimiento.

NOVENA: VIGENCIA Y DERECHOS

1. La vigencia de este contrato se extiende por siete años a partir de la publicación de "LA OBRA".

DÉCIMA: RENOVACIÓN DEL CONTRATO

1. Las partes podrán renovar el contrato al final del plazo de los siete años.
2. Si al término de ese plazo "EL EDITOR" tuviese en existencia ejemplares de "LA OBRA", podrá continuar con su comercialización hasta que éstos se agoten.

UNDÉCIMA: TRADUCCIONES

1. Las partes convienen que, si "LA OBRA" fuera objeto de una segunda traducción, ésta se sujetaría a otro tipo de contrato.

DUODÉCIMA: PLAGIOS

1. Ante cualquier indicio de plagio, "LA EDITORIAL" podrá cancelar el presente contrato, ya que la conformidad del mismo implica que la obra es de la autoría del autor aquí firmante.

DECIMOTERCERA: RESCISIÓN DEL CONTRATO

1. La cancelación abrupta de este contrato supondrá el pago de la cantidad equivalente a 100 ejemplares de "LA OBRA" a precio íntegro a "LA EDITORIAL" en concepto de compensación. Dicho pago habrá de abonarse íntegramente en un plazo de 90 días tras el fin del contrato.
2. "LA EDITORIAL" podrá cancelar este contrato si se produjese un caso de plagio o una violación de las cláusulas aquí especificadas, así como si "EL AUTOR" incurriera en acciones o actitudes hostiles, fuera de contexto o ética y moralmente incorrectas según el criterio de "EL EDITOR". El contrato aquí firmado es válido y vinculante y no se podrá declarar nulo bajo ningún concepto.
3. En el caso de que "EL AUTOR" solicite la rescisión contractual, es decir, la liberación definitiva de los derechos editoriales de reproducción en español, se habrá de firmar por escrito un documento que así lo especifique y habrá que cumplir las siguientes condiciones:

i. Haber abonado la cantidad equivalente a 100 ejemplares a precio íntegro, mismos que se habrán de abonar íntegramente en un plazo de 90 días tras el fin del contrato.

ii. La rescisión será amistosa y por escrito.

4. No se comunicará la rescisión a los medios ni se hará saber a terceros hasta que "LA EDITORIAL" emita el correspondiente comunicado, si así lo considera pertinente.
5. Todos los documentos firmados por "LA EDITORIAL", tanto los datos personales de "EL EDITOR" como la correspondencia mantenida por correo ordinario, electrónico, redes sociales o cualquier otro medio físico o digital es confidencial e intransferible. El contrato firmado es confidencial e intransferible aún estando extinto. En caso de que se revelen datos sin consentimiento previo de "LA EDITORIAL", ésta se reserva el derecho a tomar las acciones legales pertinentes a consejo de su asesoría jurídica.

DECIMOCUARTA: BUENA FE

1. "EL AUTOR" y "EL EDITOR" manifiestan que el presente contrato es producto de su buena fe, por ello realizarán todas las acciones posibles para su debido cumplimiento.

ANEXO

Se adjuntan al presente contrato copia del INE y CURP de "EL AUTOR" como documentos probatorios de su identidad.

Diana Ramírez Luna
"EL EDITOR"

Nadia López García
"EL AUTOR"

**Adendum a la cláusula tercera del contrato de edición de obra literaria
celebrado con Nadia López García**

10. Autoriza "EL AUTOR" a "LA EDITORIAL" a publicar "LA OBRA" en su versión trilingüe: español/mixteco (que ella misma ha proporcionado) e inglés. Los costos que dicha traducción genere serán cubiertos por "LA EDITORIAL", siendo los derechos patrimoniales propiedad de "LA EDITORIAL".

Diana Ramírez Luna
"EL EDITOR"

Nadia López García
"EL AUTOR"

Contrato de servicios profesionales

Contrato de traducción que celebran por una parte Lucia del Carmen Silva Magaña (con CURP _____ en adelante **"LA TRADUCTORA"** y Diana Ramírez Luna (con CURP _____) en adelante **"LA EDITORA"** con cargo de editor en LIBROBJETO EDITORIAL S.A.S., en adelante **"LA EDITORIAL"**

DECLARACIONES

I. LA ILUSTRADORA DECLARA:

1. Ser una persona física, de nacionalidad mexicana, en pleno uso y goce de sus facultades y derechos, mayor de edad y al corriente de sus obligaciones fiscales y por ende no tiene impedimento legal alguno.
2. Que su participación, a la cual se refiere el contrato, se sujeta a lo dispuesto en el Código Civil Federal (Art. 2605), siendo la Ley de la Materia.
3. Que para cualquier asunto relacionado con este contrato, un domicilio de referencia es: _____

II. "EL EDITOR" DECLARA:

1. Ser de nacionalidad mexicana y representante legal de LIBROBJETO EDITORIAL S.A.S.
2. Que, para todos los efectos legales derivados de este instrumento, señala como su domicilio el ubicado en _____
3. Que es su deseo encargar a "LA TRADUCTORA" la traducción al idioma inglés de los 10 (diez) poemas que conforman el libro "Niños Iluvia/Sukuachi savi" de Nadia López García.

III. AMBAS PARTES DECLARAN.

1. Que tienen interés específico en celebrar el presente contrato para contribuir a sus objetivos comunes mediante el intercambio de apoyos académicos y operativos para la edición de la obra señalada en la primera cláusula.
2. Que no existe vicio alguno para la celebración del presente contrato, motivo por el cual otorgan su total y expreso consentimiento para obligarse al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: EL OBJETO.

Las partes convienen que el objeto del presente contrato es la traducción del libro que lleva por título "Niños Iluvia/Sukuachi savi", en adelante "LA TRADUCCIÓN".

SEGUNDA: CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA

1. Las partes convienen que las características de "LA TRADUCCIÓN", serán las siguientes:

Del idioma español al inglés

10 (diez) poemas

TERCERA: OBLIGACIONES DE "LA TRADUCTORA"

1. Dirigirse con respeto hacia "EL EDITOR" en todo momento y acatarse a las dinámicas de trabajo, así como a los procesos editoriales y temporales bajo los que se rige "LA EDITORIAL".
2. Entregar a "EL EDITOR" una versión electrónica de "LA OBRA" concreta.
3. Ceder a "LA EDITORIAL" los derechos patrimoniales de edición de "LA TRADUCCIÓN", por lo cual recibirá un único pago

4. En caso de requerir más ejemplares de los estipulados en el presente contrato, "LA TRADUCTORA" deberá avisar con 20 días hábiles de antelación la cantidad de libros que necesita, mismos que le serán vendidos con un 20% de descuento sobre el PVP vigente al momento de hacer la compra.
5. No podrá solicitar un nuevo lote de libros sin haber liquidado el lote anterior. En el caso de que "LA TRADUCTORA" no cumpla con el plazo de 20 días hábiles para avisar a "LA EDITORIAL" de un particular, ésta no podrá asegurar que esté disponible el número de ejemplares requeridos para la fecha solicitada.

CUARTA: OBLIGACIONES DE "EL EDITOR"

1. Imprimir en todos los ejemplares del libro el crédito de "LA TRADUCTORA".
2. "LA EDITORIAL" no cubrirá gastos de envío de lotes posteriores a los ejemplares que se entregarán por concepto de pago en especie.
3. Vender a "LA TRADUCTORA" los ejemplares del libro que requiera con un 20% de descuento sobre el PVP vigente en el momento de la compra.

QUINTA: DERECHOS EDITORIALES

1. El PDF final de "LA OBRA" es propiedad exclusiva de "EL EDITOR". "LA TRADUCTORA" no podrá publicar las ilustraciones por su cuenta, ni en forma impresa ni electrónica.

SEXTA: PRECIO DE VENTA Y COMERCIALIZACIÓN

1. "LA EDITORIAL" fijará el PVP (precio de venta al público).
2. "LA EDITORIAL" permitirá a "LA TRADUCTORA" vender ejemplares por su cuenta siempre que el PVP sea el previamente estipulado por "EL EDITOR". Si la ilustradora vendiese ejemplares por debajo del PVP de mercado sería competencia desleal.

SÉPTIMA: USO DE LA MARCA LIBROBJETO EDITORIAL

1. LIBROBJETO EDITORIAL es una marca registrada. "LA TRADUCTORA" tiene permiso para usar el logo de la empresa de buena fe y éste deberá de ser incluido en todos los materiales promocionales que pueda efectuar por su cuenta, tales como páginas web de la ilustradora y redes sociales. De no incluir el logo, la editorial no reconocerá ese material o contenidos como oficiales y no estará obligada a promocionarlos.
2. Cualquier discrepancia se ha de tratar directamente con "EL EDITOR" y no se tolerarán mensajes que vayan en contra tanto del equipo como de los autores que componen el catálogo de la editorial.

OCTAVA: CONFIDENCIALIDAD

1. Tanto el contenido de este contrato como la correspondencia mantenida con "LA TRADUCTORA" por medio de cartas, e-mails, mensajes en redes sociales de cualquier tipo, etc., son confidenciales y no podrán revelarse a terceros bajo ningún concepto.
2. Esta confidencialidad es extensiva a los materiales de trabajo (diseños, maquetaciones, cartelería) que no se puede compartir con terceros salvo autorización expresa de "EL EDITOR". Asimismo, "LA EDITORIAL" no revelará datos personales de "LA TRADUCTORA" sin su consentimiento.

DÉCIMA: BUENA FE

1. "LA TRADUCTORA" y "EL EDITOR" manifiestan que el presente contrato es producto de su buena fe, por ello realizarán todas las acciones posibles para su debido cumplimiento.

ANEXO

Se adjuntan al presente contrato copia del INE y CURP de "LA TRADUCTORA" como documentos probatorios de su identidad.

Diana Ramírez Luna
"EL EDITOR"

Lucia del Carmen Silva
"LA TRADUCTORA"

Contrato de obra por encargo

Contrato de obra por encargo que celebran por una parte María Fragoso Mora (con CURP _____) en adelante **"LA ILUSTRADORA"** y Diana Ramírez Luna (con CURP _____) en adelante **"LA EDITORA"** con cargo de editor en LIBROBJETO EDITORIAL S.A.S., en adelante **"LA EDITORIAL"** (con RFC _____)

DECLARACIONES

I. LA ILUSTRADORA DECLARA:

1. Ser una persona física, de nacionalidad mexicana, en pleno uso y goce de sus facultades y derechos, mayor de edad y al corriente de sus obligaciones fiscales y por ende no tiene impedimento legal alguno.
2. Que su participación, a la cual se refiere el contrato, se sujeta a lo dispuesto en el Código Civil Federal (Art. 2605), siendo la Ley de la Materia.
3. Que para cualquier asunto relacionado con este contrato, un domicilio de referencia es: _____

II. "EL EDITOR" DECLARA:

1. Ser de nacionalidad mexicana y representante legal de LIBROBJETO EDITORIAL S.A.S.
2. Que, para todos los efectos legales derivados de este instrumento, señala como su domicilio el ubicado en _____
3. Que es su deseo encargar a "LA ILUSTRADORA" la elaboración de 10 (diez) ilustraciones para el libro "Niños Iluvia/Sukuachi savi".

III. AMBAS PARTES DECLARAN.

1. Que tienen interés específico en celebrar el presente contrato para contribuir a sus objetivos comunes mediante el intercambio de apoyos académicos y operativos para la edición de la obra señalada en la primera cláusula.
2. Que no existe vicio alguno para la celebración del presente contrato, motivo por el cual otorgan su total y expreso consentimiento para obligarse al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: EL OBJETO.

Las partes convienen que el objeto del presente contrato es la realización de las ilustraciones del libro que lleva por título "Niños Iluvia/Sukuachi savi", en adelante "LA OBRA", mismas que serán realizadas de conformidad con lo estipulado en el clausulado del presente instrumento.

SEGUNDA: CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA

1. Las partes convienen que las características de "LA OBRA", serán las siguientes:

Ilustraciones elaboradas con técnica digital con salida para impresión

4 (cuatro) ilustraciones a doble página

5 (cinco) ilustraciones apaisadas

1 (una) ilustración para forros

TERCERA: OBLIGACIONES DE "LA ILUSTRADORA"

1. Dirigirse con respeto hacia "EL EDITOR" en todo momento y acatarse a las dinámicas de trabajo, así como a los procesos editoriales y temporales bajo los que se rige "LA EDITORIAL".
2. Realizar la obra de acuerdo con las características específicas establecidas por la "EDITORIA": 10 (diez) ilustraciones digitales correspondientes a los 10 poemas que conforman el libro, así como de la ilustración que formará parte de los forros.

3. Entregar a "EL EDITOR" una versión electrónica de "LA OBRA" concreta; una semblanza breve, en no más de diez líneas, con su perfil curricular y su trayectoria; y una fotografía de estudio de él mismo.
4. Ceder a "LA EDITORIAL" los derechos patrimoniales de edición de "LA OBRA", por lo cual recibirá un único pago en especie (ejemplares) del 5% del tiraje que se haga de la obra.
5. En caso de requerir más ejemplares de los estipulados en el presente contrato, "LA ILUSTRADORA" deberá avisar con 20 días hábiles de antelación la cantidad de libros que necesita, mismos que le serán vendidos con un 20% de descuento sobre el PVP vigente al momento de hacer la compra.
6. No podrá solicitar un nuevo lote de libros sin haber liquidado el lote anterior. En el caso de que "LA ILUSTRADORA" no cumpla con el plazo de 20 días hábiles para avisar a "LA EDITORIAL" de un particular, ésta no podrá asegurar que esté disponible el número de ejemplares requeridos para la fecha solicitada.

CUARTA: OBLIGACIONES DE "EL EDITOR"

1. Imprimir en todos los ejemplares del libro el crédito de "LA ILUSTRADORA".
2. "LA EDITORIAL" no cubrirá gastos de envío de lotes posteriores a los ejemplares que se entregarán por concepto de pago en especie.
3. Vender a "LA ILUSTRADORA" los ejemplares del libro que requiera con un 20% de descuento sobre el PVP vigente en el momento de la compra.

QUINTA: DERECHOS EDITORIALES

1. El PDF final de "LA OBRA" es propiedad exclusiva de "EL EDITOR". "LA ILUSTRADORA" no podrá publicar dicha traducción por su cuenta, ni en forma impresa ni electrónica.

SEXTA: PRECIO DE VENTA Y COMERCIALIZACIÓN

1. "LA EDITORIAL" fijará el PVP (precio de venta al público).

2. "LA EDITORIAL" permitirá a "LA ILUSTRADORA" vender ejemplares por su cuenta siempre que el PVP sea el previamente estipulado por "EL EDITOR". Si la ilustradora vendiese ejemplares por debajo del PVP de mercado sería competencia desleal.

SÉPTIMA: USO DE LA MARCA LIBROBJETO EDITORIAL

1. LIBROBJETO EDITORIAL es una marca registrada. "LA ILUSTRADORA" tiene permiso para usar el logo de la empresa de buena fe y éste deberá de ser incluido en todos los materiales promocionales que pueda efectuar por su cuenta, tales como páginas web de la ilustradora y redes sociales. De no incluir el logo, la editorial no reconocerá ese material o contenidos como oficiales y no estará obligada a promocionarlos.
2. Cualquier discrepancia se ha de tratar directamente con "EL EDITOR" y no se tolerarán mensajes que vayan en contra tanto del equipo como de los autores que componen el catálogo de la editorial.

OCTAVA: CONFIDENCIALIDAD

1. Tanto el contenido de este contrato como la correspondencia mantenida con "LA ILUSTRADORA" por medio de cartas, e-mails, mensajes en redes sociales de cualquier tipo, etc., son confidenciales y no podrán revelarse a terceros bajo ningún concepto.
2. Esta confidencialidad es extensiva a los materiales de trabajo (diseños, maquetaciones, cartelería) que no se puede compartir con terceros salvo autorización expresa de "EL EDITOR". Asimismo, "LA EDITORIAL" no revelará datos personales de "LA ILUSTRADORA" sin su consentimiento.

DÉCIMA: BUENA FE

1. "LA ILUSTRADORA" y "EL EDITOR" manifiestan que el presente contrato es producto de su buena fe, por ello realizarán todas las acciones posibles para su debido cumplimiento.



ANEXO

Se adjuntan al presente contrato copia del INE y CURP de "LA ILUSTRADORA" como documentos probatorios de su identidad.

Diana Ramírez Luna
"EL EDITOR"

María Fragoso Mora
"LA ILUSTRADORA"



Anexo 2:

Manual de criterios editoriales

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este manual es establecer las normas para la recepción, corrección y publicación de *Niños Lluvia*, título que inaugurará la colección Monstruos de Papel (LibrObjeto Editorial), por lo que resulta fundamental instaurar, a partir de esta primera publicación, la política editorial para números subsecuentes. Si bien este manual se nutre de documentos como el prontuario del Fondo de Cultura Económica o el *Manual de estilo* del diario *El País*, los lineamientos aquí establecidos corresponden a las necesidades específicas del producto, así como a la misión, visión y valores de LibrObjeto Editorial.

Niños Lluvia es un libro álbum trilingüe (español/inglés/mixteco) conformado por diez poemas de la autora Nadia López García, que abordan el tema de la desaparición forzada visto desde las infancias mixtecas. Asimismo, se trata de una edición creativa (libro ilustrado), propositiva (con páginas plegables) e independiente (publicado bajo el sello LibrObjeto Editorial).

Uno de los objetivos principales de *Niños Lluvia* es transgredir la idea del libro convencional desde la forma en que lo ejecutan las editoriales transnacionales: monolingüe (en español, en el caso al que nos referimos), con discursos que poco o nada invitan al lector al análisis o a la reflexión, enfocados a temas de desarrollo personal o literatura de una narrativa tan simple que, a su vez, refuerza la idea de que la poesía es complicada y sólo para unos cuantos, con un

formato sencillo y tamaño media carta, sin siquiera contemplar la posibilidad de recurrir a formatos que abonen a la estética y unidad de sentido del libro.

La presente publicación pretende dar el mismo peso a las lenguas que conforman la parte escrita de la obra (español, lengua originaria y lengua extranjera), de manera que el espacio que ocupa cada una de ellas sea equivalente. Uno de los requisitos para los autores es que sean bilingües (español + lengua originaria), para que las traducciones se conserven lo más fidedignas posible entre un idioma y otro.

Se ha determinado que sean tres idiomas los que conformen el libro debido a que el mixteco (y en general, las lenguas originarias) se encuentra en riesgo de desaparecer⁵, por lo que es fundamental difundir y promover la literatura de diversos pueblos originarios, pues “cuando desaparece una lengua, algo de nuestra humanidad muere con ella” (del Ángel); por su parte, el inglés, además de ser una lengua franca⁶ es el idioma oficial de 57 países y lengua nativa de 19 más (British Council); por último, el español es una lengua en crecimiento (Instituto Cervantes) y el idioma oficial de México, lugar donde se producirá el libro, por lo que es la tercera lengua que conforma el proyecto.

A partir de lo anterior, podemos comprender que la bibliodiversidad refuerza “las posibilidades de construir imaginarios, idiosincrasias, visiones

-
5. De los 496,038 hablantes de mixteco que había en México en 2010, ahora sólo hay 446,236, lo cual indica una disminución de casi 11%. En la práctica, sólo un 1.9% de todos los individuos autoadscritos como indígenas son hablantes de mixteco (INEGI, “Censo de población vivienda 2010/2020”).
 6. Se refiere al idioma de contacto entre personas que no tienen un idioma ni una cultura nacional común, y cuya lengua adicional es el inglés (Firth citado por Rodas en “Lenguaje, aprendizaje de lenguas extranjeras, inglés e interculturalidad” 8).

del mundo, creaciones, ideas, sentidos simbólicos individuales y colectivos, y experiencias que definen la variedad humana” (Mihal).

De ahí se desprende el objetivo de *Niños Iluvia*, que es fomentar la bibliodiversidad en México, pues en una realidad en donde las minorías no suelen tener presencia en los grandes circuitos culturales y en donde son dos grandes monopolios los que rigen el mercado editorial a nivel mundial, son las multinacionales quienes deciden qué y cómo se publica. Dicho sea de paso, entre los catálogos de estas grandes casas editoriales no se encuentran propuestas que fomenten la publicación de libros en lenguas originarias.

PROCESO DE DICTAMEN

Se recibirán propuestas únicamente en versiones bilingües (español + lengua originaria).

Los archivos se recibirán en el correo diana@libroobjetoeditorial.com con los siguientes datos: nombre completo, grado y escolaridad, institución (en caso de pertenecer a alguna), teléfono celular y una semblanza que no rebase los 700 caracteres con todo y espacios.

El editor notificará de recibido al colaborador en un plazo de siete a 10 días. Posteriormente, el texto será turnado a un dictamen editorial para verificar que la información enviada cumpla con los criterios de la editorial. En caso positivo, el archivo de texto será turnado a un dictaminador para valorar si el proyecto tiene pertinencia literaria. Se notificará al colaborador en un plazo de 30 a 60 días si su escrito fue aceptado o rechazado.

~~~~~ **Texto**

- Formato: word
- Tipografía, tamaño e interlineado: Times New Roman de 12 puntos, doble espacio
- Sangría: no (a menos que se trate de poesía visual y haya que usar el tabulador)
- Orden de los idiomas: lengua originaria, español, lengua extranjera (en caso de incluir la traducción)
- Los originales pueden tener una extensión de entre 5400 y 27000 caracteres con todo y espacios por idioma
- Los archivos deben ceñirse a la nomenclatura que más adelante se menciona

~~~~~ **Ilustraciones**

- Tipo de archivo: eps o png a 300 ppi de resolución
- Tamaño: 62 cm de largo con una altura variable que se determinará sobre una maqueta previa
- Modo color: CMYK
- Imágenes: sin rebase
- Los archivos deben ceñirse a la nomenclatura que más adelante se menciona



Una vez que el proceso editorial inicie se utilizará la siguiente nomenclatura para identificar la etapa a la que corresponde cada uno de los archivos y evitar la duplicación o tergiversación de datos.

Tabla de nomenclaturas			
	Especificación	Ejemplo	Tipo de documento
Recepción del original	El nombre del archivo deberá ser el título del libro más la extensión "ORIGINAL"	<i>Niños lluvia_ORIGINAL</i>	.doc
Corrección de estilo	Cada vez que el corrector a cargo haga entrega de una nueva versión del documento, deberá colocar un guion bajo, seguido de las iniciales de quien hace los cambios más un 01, 02, 03, según la ronda de cambios a la que corresponda.	<i>Niños lluvia_DRL01</i>	.doc
Maquetación	Cada vez que el diseñador a cargo haga entrega de una nueva versión del archivo, deberá colocar un guion bajo, seguido de las iniciales de quien hace los cambios más un 01, 02, 03, según la ronda de cambios a la que corresponda.	<i>Niños lluvia_GVM01</i>	.indd

Lecturas de pruebas	Cada vez que el corrector a cargo haga entrega de una nueva versión del documento, deberá colocar un guion bajo, seguido de las iniciales de quien hace los cambios más un 01, 02, 03, según la ronda de cambios a la que corresponda.	<i>Niños Lluvia_DRL01</i>	.pdf
Finas	Será un único archivo el que tendrá esta terminación. En el caso de los forros, se especificará con la palabra 'forros' después del título. En caso de que a dicha versión final se le realicen cambios, se le deberá cambiar el nombre para evitar duplicados.	<i>Niños Lluvia_FINAL</i> <i>Niños Lluvia_forros_FINAL</i>	.pdf
Imágenes	El nombre de los archivos deberá corresponder al primer sustantivo del título del libro más un guion bajo, seguido de la(s) página(s) a las que corresponda la imagen.	Niños_p12-13	.eps o .png

CRITERIOS GENERALES

~~~~~ Acentuación

Los monosílabos nunca llevarán acento, pues no pueden acentuarse sino en la única sílaba que tienen. No obstante, se escribe el acento cuando existen dos monosílabos iguales en su forma, pero con distinta función gramatical, en una de las cuales lleva acento fonético y en otra es átono.

Uso correcto	Uso incorrecto
Mi corazón	Mí corazón
Vuelve a mí	Vuelve a mi

La palabra sólo, en función adverbial, llevará acento ortográfico siempre, y no solamente cuando se trate de evitar una anfibología, con la finalidad de evitar confusiones o distracciones en los lectores que están habituados a leerlas de la forma anterior. Asimismo, se tomó en consideración que la sugerencia de la RAE de abolir la tilde es únicamente una recomendación y no una regla, así como que la Academia Mexicana de la Lengua está a favor de conservar la tilde diacrítica en dicho adverbio.

Uso correcto	Uso incorrecto
Sólo comeré un pedazo	Solo comeré un pedazo

Los pronombres éste, ése, aquél, con sus femeninos y plurales, llevarán siempre tilde, por las mismas razones que en el caso anterior.

Uso correcto	Uso incorrecto
Tus zapatos son iguales que éstos	Tus zapatos son iguales que estos

Aquellas voces con doble acentuación permitida en el diccionario de la academia se tildarán de acuerdo a su uso lingüístico en el español de México.

Uso correcto	Uso incorrecto
periodo	período
futbol	fútbol
cardiaco	cardíaco

Puntuación

COMAS. Recurrir a las estrictamente necesarias y preferir el uso de blancos o saltos para pausas relacionadas con el ritmo.

PUNTOS. Se utilizarán para terminar frases o párrafos y siempre se iniciará con mayúscula después de ellos.

DOS PUNTOS. Se utilizarán minúsculas después de dos puntos cuando se enlisten o numeren elementos, no así cuando se trate de nombres propios, cuando se cita un texto, cuando se introduce una voz directa o de fórmulas con las que se suelen iniciar las cartas o correos electrónicos.

USO DE PUNTOS SUSPENSIVOS. Constituyen un solo signo ortográfico, formado por tres puntos y no más (...). Se usarán para indicar que queda incompleto el sentido de una oración, para indicar temor o duda, o lo inesperado y extraño de lo que se cuenta a continuación; sin embargo, se evitará su uso excesivo.

Marcas

COMILLAS. Se evitarán las comillas latinas (« »), ya que en español no tienen un uso concreto. En el caso de las voces directas, se preferirán las comillas inglesas.

Uso correcto	Uso incorrecto
Mi abuela me dijo: "Voy contigo"	Mi abuela me dijo: "Voy contigo"

Se utilizarán comillas inglesas cuando se introduzcan voces directas o cuando se mencione alguna parte o fragmento de cierta obra, en aparatos críticos, por ejemplo. Siempre se utilizarán las comillas tipográficas y no las mecanográficas (rectas).

Uso correcto	Uso incorrecto
Dávila, Amparo. "Boleto para cualquier parte". <i>Cuentos reunidos</i> , FCE, 2022.	Dávila, Amparo. "Boleto para cualquier parte". <i>Cuentos reunidos</i> , FCE, 2022.

Las comillas simples se utilizarán en textos ya entrecomillados dentro de los cuales se quiera señalar un fragmento, o bien, cuando cumplan funciones metalingüísticas.

Uso correcto	Uso incorrecto
Como dijo Borges: "Siempre imaginé que el Paraíso sería algún tipo de biblioteca, pero no cualquier biblioteca, sino 'una de esas donde los libros parecen susurrar historias secretas'."	Como dijo Borges: 'Siempre imaginé que el Paraíso sería algún tipo de biblioteca, pero no cualquier biblioteca, sino 'una de esas donde los libros parecen susurrar historias secretas'.'

GUION. Se emplea para relacionar conceptos: para unir apellidos compuestos, palabras con cierto grado de relación o rangos; se utiliza pegado a los elementos que relaciona. Se evitará su uso para dividir palabras: en el caso de que un verso no quepa en la línea se recurrirá al corchete para indicar la continuidad del verso.

Uso correcto	Uso incorrecto
La tristeza es un animal que camina [lento, su cuerpo es pesado y frío.	La tristeza es un animal que camina len- [to, su cuerpo es pesado y frío.

En el caso de las palabras compuestas no se utilizarán guiones, sino que se escribirán como una sola palabra con la finalidad de generar textos limpios. Una vez que sea creada la nueva palabra, deberá seguir las reglas de acentuación convencionales como una sola unidad y no como dos independientes.

Uso correcto	Uso incorrecto
expresidente	ex-presidente
sociocultural	socio-cultural
supermercado	súpermercado

PARÉNTESIS. Se evitarán explicaciones mediante paréntesis y se preferirá el uso de las comas en el cuerpo de texto (poesía), es decir, únicamente se utilizarán en preliminares y colofón, de ser necesarios.

CORCHETES. Se usarán para señalar la continuidad de un verso. Se utilizarán con una alineación a la derecha y siempre con palabras completas, nunca partidas con guiones.

Uso correcto	Uso incorrecto
La tristeza es un animal que camina [lento, su cuerpo es pesado y frío.	La tristeza es un animal que camina len- [to, su cuerpo es pesado y frío.

Uso de mayúsculas

- Primera palabra de un párrafo
- Nombres propios
- Nombres de instituciones (sustantivos y adjetivos)
- Nombres propios de ciudades, accidentes geográficos, calles, plazas, regiones geográficas, etc.
- Títulos de obras artísticas
- Nombres de astros, planetas y constelaciones
- División geopolítica del planeta (Oriente y Occidente)
- Puntos cardinales (en bajas cuando denotan situación geográfica o dirección)
- Estado (como país), pero no como división interna del mismo

- Iglesia (como institución), pero no como sinónimo de templo
- Épocas históricas
- Marcas comerciales

En ningún caso se utilizarán las mayúsculas reverenciales: sumo creador, papa, poder ejecutivo, senador de la república

~~~~~ **Uso de minúsculas**

- Meses, días de la semana, estaciones, épocas del año y notas musicales
- Nombres genéricos de entidades: partido, congreso, asamblea, pero en altas cuando formen parte del nombre de una institución
- Títulos y nombres de dignidad o cargos
- Nombres de idiomas, ciencias, oficios, artes y disciplinas, salvo cuando formen parte de nombres propios
- Unidades métricas
- Después de dos puntos

~~~~~ **Uso de cursivas**

- Títulos de obras (visuales, científicas, literarias, musicales, teatrales, etc.)
- Palabras o frases en lenguas extranjeras usadas en el contexto de otra lengua
- Palabras o expresiones que se apartan de su significado original, con giros populares o mal escritas a propósito
- Apodos y sobrenombres, cuando acompañan al nombre propio. No así cuando aparecen solos
- Locuciones latinas
- Palabras o frases que el autor quiera resaltar
- Onomatopeyas y voces directas

Cifras

Se escribirán con letra los números que correspondan al contenido de la obra (los poemas):

Uso correcto	Uso incorrecto
Mi padre me habló dos veces.	Mi padre me habló 2 veces.

No así los números de las preliminares y colofón, así como los años (aún cuando formen parte del contenido de la obra), que deberán hacerlo con guarismo después del 10.

Uso correcto	Uso incorrecto
Este libro se terminó de imprimir en 2024 y el tiró consta de 1000 ejemplares.	Este libro se terminó de imprimir en dos mil veinticuatro y el tiró consta de mil ejemplares.

Neologismos

Se incorporarán los neologismos a las traducciones correspondientes con la finalidad de recoger, de la forma más completa, el significado en español de los textos en lengua extranjera y originaria correspondiente.

Sistema de citación y bibliográfico

Por la naturaleza de los textos (poesía) no se requerirá citar. No obstante, si se incluyera algún tipo de texto introductorio o preliminar, se utilizará el sistema MLA en su séptima edición.

~ Criterios de jerarquización

Las jerarquías no se señalarán numérica sino tipográficamente. Tanto en el caso del poemario como en el de la tesis, se colocarán títulos y subtítulos mediante estilos de párrafo determinados que se detallan en la hoja de estilos.

DISEÑO

- Retícula: una columna
- Formato: vertical desplegable
- Medida de la caja: 10.5 x 20 cm
- Márgenes: 2 cm superiores e inferiores y 2.5 cm de los lados
- Distribución de los elementos en la retícula: El texto se encontrará en la parte superior de la caja y la imagen en la parte inferior. No se utilizarán folios ni cornisas.

FICHA TÉCNICA

Título del libro: *Niños Iluvia*

Autoras: Nadia López García (texto) y María Fragoso Mora (ilustración)

Traducción: Lucía del Carmen Silva Magaña

Género: Poemario trilingüe ilustrado

Soporte: Impreso

Tamaño final: 15.5 x 24.5 cm

Tamaño extendido: 61.6 x 24.5 cm

Tamaño extendido de forros con solapas: 85 x 24.5 cm

Papel de interiores: bond eucalipto de 150 gramos (72x102 cm)

Papel de forros: couché semimate de 300 gramos (72x102 cm)

Descripción cromática: forros de 4 x 0 | interiores de 4 x 4



Relación imagen/texto: 40% texto | 60% imagen

Acabados: laminado mate + barniz a registro + suaje para desprendible

Encuadernación: cosido + hot melt

Tiraje: 1000 ejemplares

HOJA DE ESTILOS

PRIMERA DE FORROS (TÍTULO)

Tipografía: KG Broken Vessels Sketch

Estilo: regular

Caso: altas

Tamaño: 34/35

Color: papel

Alineación: centrada

CUBIERTA (AUTOR)

Tipografía: Optima

Estilo: bold

Caso: altas y bajas

Tamaño: 16/18

Color: papel

Alineación: centrada

CUARTA DE FORROS

Tipografía: Optima

Estilo: bold

Caso: altas y bajas

Tamaño: 10/15



Color: papel

Alineación: centrada

LOMO

Tipografía: Optima

Estilo: bold

Caso: altas y bajas

Tamaño: 9/10

Color: papel

Alineación: justificada con última línea a la izquierda

PORTADILLA (TÍTULO)

Tipografía: KG Broken Vessels Sketch

Estilo: regular

Trazo: negro

Caso: altas

Tamaño: 34/35

Color: papel

Alineación: centrada

PORTADILLA (AUTOR)

Tipografía: Optima

Estilo: bold

Trazo: negro

Caso: altas y bajas

Tamaño: 16/18

Color: papel

Alineación: izquierda





SOLAPA DELANTERA

Tipografía: Optima
Estilo: bold
Trazo: negro
Caso: altas y bajas
Tamaño: 16/18
Color: papel
Alineación: centrada

SEPARADOR (TÍTULO DEL LIBRO)

Tipografía: KG Broken Vessels Sketch
Estilo: regular
Trazo: negro
Caso: altas
Tamaño: 30/31
Color: papel
Alineación: centrada

SEPARADOR (NOMBRES DE LAS AUTORAS)

Tipografía: Optima
Estilo: bold
Trazo: negro
Caso: altas y bajas
Tamaño: 12/18
Color: papel
Alineación: centrada



SOLAPA TRASERA

Tipografía: Optima
Estilo: bold
Trazo: negro
Caso: altas y bajas
Tamaño: 10/15
Color: papel
Alineación: centrada

PÁGINA LEGAL

Tipografía: Optima
Estilo: bold
Trazo: negro
Caso: altas y bajas
Tamaño: 12/14
Color: papel
Alineación: izquierda

TÍTULOS DE POEMAS

Tipografía: KG Broken Vessels Sketch
Estilo: regular
Trazo: negro
Caso: altas
Tamaño: 26/27
Color: papel
Alineación: izquierda



CUERPO

Tipografía: Optima
Estilo: bold
Trazo: negro
Caso: altas y bajas
Tamaño: 11/18
Color: papel
Alineación: izquierda

EPÍGRAFES

Tipografía: Optima
Estilo: bold italic
Trazo: negro
Caso: altas y bajas
Tamaño: 9/12
Color: papel
Alineación: derecha

COLOFÓN

Tipografía: Optima
Estilo: bold
Trazo: negro
Caso: altas y bajas
Tamaño: 11/14
Color: papel
Alineación: centrada

Hoja de dictamen

1. DATOS GENERALES

Título del libro: *Niños Iluvia*

Autoras: Nadia López García y María Fragoso Mora

Traducción: Lucía del Carmen Silva Magaña

Nombre del lector: Diana Ramírez Luna

Tipo de texto: poesía

2. VALORACIÓN GLOBAL

- ☐ Publicable sin cambios
- ☐ Publicable con correcciones
- ☐ No publicable

3. EVALUACIÓN

Explique brevemente si el texto cumple con esta condición o no, y por qué:

Intención comunicativa:

Originalidad:

Pertinencia:

4. OBSERVACIONES:



Lista de control del proceso editorial

	Etapa	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de entrega
Texto	Adquisición de derechos			
	Recepción del original	Autor		
	Dictamen	Editor		
	Diagnóstico	Editor		
	Corrección del original	Corrector de estilo		
	Solicitud de traducción al inglés			
	Cotejo de traducciones contra original			
Diseño	Conceptualización de diseño editorial	Diseñador		
	Conceptualización de ilustraciones	Editor/Ilustrador		
	Solicitud de ilustraciones			
	Diseño de interiores	Diseñador		
	Diseño de forros	Diseñador		
	Ajuste del número de ilustraciones			



Lecturas	Cotejo del inglés	Traductor		
	Incorporación de cambios			
	Lectura de primeras pruebas	Corrector de estilo		
	Incorporación de marcas	Diseñador		
	Lectura de segundas pruebas	Corrector de estilo		
	Incorporación de marcas	Diseñador		
	Pruebas de impresión (tipográficas y de tamaño)			
	Lectura de finas	Corrector		
Procesos administrativos	Vo. Bo. Del archivo final	Comité tutorial		
	Registro ante Indautor	Editor		
	Registro del ISBN	Editor		
Impresión	Impresión de dummies	Editor		
	Pruebas de color y cotización para determinar imprenta	Impresor		
	Impresión de la premaqueta	Impresor		
	Impresión de la maqueta	Impresor		



Lista de verificación para la corrección de pruebas

Aspecto	Particularidad	Ok	NA
Preliminares	Portada y portadilla		
	Página legal		
	Semblanzas		
	Epígrafe		
Disposición de textos e imágenes en la página	Ubicación de textos		
	Ubicación de imagería		
Blancos	Entre título y texto		
	Entre texto e imagen		
Títulos y subtítulos	Tipografía		
	Jerarquías		
	Cortes de palabras		



Cuerpo de texto	Tipografía		
	Mancha		
	Viudas, huérfanas, callejones, ladronas		
	Comienzos y finales de línea		
	Correspondencia entre texto e imagen		
	Cortes de palabras (uso adecuado de corchetes)		
Textos complementarios	Tipografía		
	Mancha		
	Viudas, huérfanas, callejones, ladronas		
	Comienzos y finales de línea		
	Correspondencia entre texto e imagen		
	Cortes de palabras (uso adecuado de corchetes)		
Números en cuerpo de texto	Correspondencia de secuencias numéricas		
Otros ornamentos	Filetes, balas y otros adornos		



Folios	Paginación		
	Correspondencia de paginación con tabla de contenidos		
	Referencias cruzadas		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



HUMANIDADES
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN
CIIHU

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES Y CIENCIAS

Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades

Cuernavaca, Morelos, a 18 de agosto de 2024

Dra. Lucille Herrasti y Cordero
Coordinadora de la Maestría en Producción Editorial
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
PRESENTE

Después de leer la tesis *Poemario "Niños Lluvia"* que presenta: **Diana Ramírez Luna** con el fin de obtener el grado de Maestra en Producción Editorial, le informo que otorgo mi **voto aprobatorio** para que se proceda a su defensa pública. Los argumentos que sostienen mi decisión son los siguientes:

Diana editó un libro pertinente y con unidad de sentido, además de muy cuidado en todos sus aspectos. Se trata de un producto sobresaliente en su planteamiento, desarrollo y producción, además de que parte de una preocupación social y cultural real. La tesis sustenta adecuadamente las decisiones que se fueron tomando en el proceso, además de que subraya cómo estas fueron respondiendo a la unidad de sentido y coherencia del libro.

Sin más por el momento.

A T E N T A M E N T E

Dra. Irene Catalina Fenoglio Limón
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

IRENE CATALINA FENOGLIO LIMON | Fecha:2024-08-18 10:46:13 | FIRMANTE

PWm6s6C7tctouj7UjkyWBjMT30Ng7Q/pRDuBHR0aYBC4CJTQFNoAD3b5MScecScPCSQNP3ZcKDR1ZFmATPoVDVw2qAeC+IhhUtT+4oOiJif2PkTnD9rObBEJbLE7zwmH
Fi37uirGqTsvvUTjM2qk/z9Q5vzL1XlmNwC+fiX+gTbctluWuQxuLrX/3nhXfCytGJh9WaRS9cmnDzyguypeQcdz6l/uAdbCRGW6aRk30JUbPEdxGg2bZwHK7B/MEURQus1otBYN
GnX35qKwllRnGFjYsCqjZSe8Ft8bArcAheH8ivlSqAvYbi3NyKdG4OnmVI+tuBF2GaQ1CO4rvNpw==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



vf96dy0Ru

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/f8f2T7dFR2Dy2JdurF1mAc3D82ycneK>



UAEM
RECTORÍA
2023-2029

Cuernavaca, Morelos, a 20 de agosto de 2024.

Dra. Lucille Herrasti y Cordero
Coordinadora de la Maestría en Producción Editorial
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
PRESENTE

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis *Poemario "Niños lluvia"* que presenta la estudiante:

Diana Ramírez Luna

Para obtener el grado de Maestra en Producción Editorial. Considero que dicha tesis está terminada por lo que doy mi **voto aprobatorio** para que se proceda a la defensa de la misma. Baso mi decisión en lo siguiente:

La tesis en cuestión cumple con las exigencias básicas de una tesis para el grado de Maestría. Sus mayores aportaciones se encuentran en el planteamiento de problemas relacionados con la interculturalidad y lo que la propia autora llama "bibliodiversidad", abrevando tanto de la cultura escrita como de la oralidad, en un universo de discursos, lenguas y materialidades para la producción de una obra que es al mismo tiempo una propuesta de diseño literario, de narrativa poética y de denuncia social, al abordar desde la poesía el tema de la desaparición forzada. Considero, por lo tanto, que esta tesis ejemplifica en forma excepcional el tipo de producción académica y desarrollo profesional que se busca obtener en el programa de Maestría en Producción Editorial.

Sin más por el momento, quedo de usted

Atentamente



Dra. Beatriz Alcubierre Moya



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

BEATRIZ ALCUBIERRE MOYA | Fecha:2024-08-21 18:09:22 | FIRMANTE

Yy29JETe473Qrta0pRdytkdrVYdFZxOynZTFt8IJS//AqjQMjYJwrwipclWN4bc+ZUQrRklctpWfIczfjxTHx4gzmCLTPyAYR0n8BfhaQt1gdvetnEbNwrRABsRC/rigJKyoedCAOOL4kB+qJTM4NqziGbD7ECZZPndWu+KNdIUvhO2blKVmHpEbnydjHgghzvIVbffyQjU2svBM2KwZTlalybiRwy6905UMmHYmmSBnHdggq4q2WUV5c4FhcnryL9AzzuMbgvLQqvD9Fdw8EVTgWBQAspqQCt7ARxuQ14PB6A8bJFkYHvD9iJPS8PAmTcoDVj4rleMcy5ewjZ53A==



Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:

ZLxGFPN1v

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/0KlgOulhcrMMSPcg6kgjK1yJzyds3OGy>



UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección de Publicaciones y Divulgación

Cuernavaca, Morelos, 18 de septiembre de 2024

Dra. Lorena Sánchez Adaya
Coordinadora de la Maestría en Producción Editorial
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
PRESENTE

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis *Poemario "Niños lluvia"*

que presenta: Diana Ramírez Luna.

para obtener el grado de Maestro en Producción Editorial.

Considero que dicha tesis está terminada por lo que doy mi voto aprobatorio para que se proceda a la defensa de la misma. Baso mi decisión en lo siguiente:

La investigación realizada por la estudiante para fundamentar el proyecto es muy amplia. Resulta claro que revisó posibilidades desde diferentes perspectivas y que todas las decisiones editoriales que se tomaron están justificadas. Además, se trata de un producto pertinente que responde a las necesidades actuales del sector editorial.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Por una humanidad culta

-Firma electrónica al final del documento-

MTRA. JADE NADINE GUTIÉRREZ HARDT
Directora de Publicaciones y Divulgación

JNGH/JNGH/jngh



Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, México, CP 62209. Galería de la
Facultad de Artes. Tel. (777) 329 79 09, 777 329 70 00 ext. 3415, 3416/ publicaciones@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

JADE NADINE GUTIERREZ HARDT | Fecha:2024-09-18 10:05:53 | FIRMANTE

iV75LwlV9oCEwSuql2NxtqsHY6FqQ5rjL+14oRTi/Y1vXU2gvby3UL8Fpb1YXm262FLUMomuh751EYJnwqZzqrYX7axjewVUBZ3a0OgatsZWjJIT1WFmtoZi01iKXz+sJZu6ueUB894lpFIMARk6EXNalgqPr7BdYzgP0ahAfM9Dn065keRxDe1EJWMQihWC/wH6fOhgoe4hpOf90BB9USV7cuutlcQsLdDrRgvx7U9ewRvHPcbFyAASxi65vBvLCbT75f7qMgiRgiuf0mT5vb+eZHSnp0uStXulcbmQwxQMPdVr45SrJhICMUhP3/TC8Hm0FOOxSYtxjyxhQF47fg==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



Gdzwx0nvi

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/1EmskVbL0mFkY4Efu5rmlBWkxbx9t8gHt>



UAEM
RECTORÍA
2023-2029

Cuernavaca, Morelos a 25 de agosto del 2024

Dra. Lucille Herrasti y Cordero
Coordinadora de la Maestría en Producción Editorial
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
PRESENTE

Después de leer la tesis *Poemario "Niños lluvia"* que presenta: **Diana Ramírez Luna** con el fin de obtener el grado de **Maestra en Producción Editorial**, le informo que otorgo mi **voto aprobatorio** para que se proceda a su defensa pública.

El trabajo de la Lic. Ramírez ha sido concluido en fondo y forma y cumple con lo que se espera de una tesis de grado en un programa como la Maestría en Producción Editorial

Sin más por el momento.

Mtra. Ina Larrauri Cervantes

Se anexa firma electrónica.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

INA LARRAURI CERVANTES | Fecha:2024-08-25 16:53:15 | FIRMANTE

jKpkLfAnpzUE/t7z1RaCkGNbURVsywXxRtmn+WXLVYGJXHvGcDLH0viWAQWglFeYJqMO3zR07OZ6bRDy0iBkSoZ1UBQQ26zbMDxeP1aIFVMTboi9vJkWj+vrqa6ZpkIr53c3uK
tvrfr+BXDQkNZ0qSNi1X/zzMDlcw611LFnY8GTy2xbntvfSTU7TnN/uwzEOo6aEqVfg6ch8qCoW5kijEMdsCiCEzIqzIO/6epUN9zSck8sP9XzfsdbDhtMMp4o6SCN9Gruec/0VLVpAr
noF8E39PgpDMBMTLshzTOhus08AukemLf93B2Lj00722N+O+oWtxPKAzclHK1IP6DzKw==



Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:

7jkZtcBX4

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/hLOR2j8SOq4NXT472BPkhtdxzC3cxEd4>



UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



HUMANIDADES
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN
CIIHU

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES

Jefatura en Producción Editorial

Cuernavaca, Morelos, 12 de julio de 2024

Dra. Lucille Herrasti y Cordero
Coordinadora del Posgrado
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma del Estado de Morelos

PRESENTE

Después de leer la tesis *Poemario "Niños Lluvia"*

que presenta:

Diana Ramírez Luna

con el fin de obtener el grado de

Maestra en Producción Editorial

le informo que otorgo mi

voto aprobatorio

Para que se proceda a su defensa pública. Los argumentos que sostienen mi decisión son los siguientes:

Es un proyecto fundamental para la comunidad indígena lectora por ser un proyecto multidisciplinario donde se juntan la poesía, la desaparición forzada, las infancias y las nuevas formas de lectura en tres lenguas distintas.

La experiencia de la alumna como editora aporta una nueva visión acerca de los formatos físicos, porque no se conforma con presentar textos para lectura, sino que invita a las personas a adentrarse en productos con dobleces, suajes, pero sobre todo a entender desde el punto de vista de las infancias lo que significa perder a una familiar.

La parte gráfica ilustra perfectamente el tema y los sentimientos de la persona narradora.

Quisiera dar las gracias a la autora del cuento, a la ilustradora, pero sobre todo, a la editora y alumna por presentarnos este proyecto tan hermoso y espero que pronto sea publicado.

Sin más por el momento.

MTRO. ERNESTO ALONSO NAVARRO



UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

ERNESTO ALONSO NAVARRO | Fecha:2024-07-12 14:56:33 | FIRMANTE

BtVhyVKTssX/ZsSHQa0V/JsOVYGCd+917RyQTmHHnkICZzW2DQLfkd/onTRsEjIwAlizi/jCdnATGDKBm+2QYKKXfxBt2iZPHjaxx0JFQcWPqo19px61FzSi9dBKeqT9Q0IZ96AN
ByMcKSswzv8q3hHF1SP0n+fAKEBAn1r50SyuUjKsaW8r2xb3czJ2e0Px166xnf0shUgMEL3CdvQghKZT6xibF1ytVlyC6GeKPZse5wb9UWLaLjkW6G2d03QzsGuw8SIUnvz7j4CQJ
BNzE2YeLM63TiFjQ3NWdgWkjzperFn4GRxCGsvLUeWxk6qDtYmfJ7SGmmwcKF8nmO254Q==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



sxOMBTINj

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/odEDeTkjkm3m3HNHGqw7NWZzEBNoqqmW>



UAEM
RECTORÍA
2023-2029